Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2012-2015.

ACTA NUMERO 81 Sesión Ordinaria 28/08/2015.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 15:11 Quince horas con once minutos del día 28 Veintiocho de Agosto de 2015 dos mil quince, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 81 (Ochenta y Uno), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la Sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ,** Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN.**

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ

Síndico:
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR

Regidores:

RUBEN EDGAR TORRES NUÑO
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE
LUIS PEREZ VENEGAS
LORETO BEDOY MORENO
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
MARGARITA MALDONADO GARCIA
LUIS RICARDO CORTES MORALES
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
GREGORIO DAVALOS NUÑO

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. **LISTA DE ASISTENCIA**

2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 80 OCHENTA DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 DOS MIL CATORCE.
5. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, LA CUAL INCLUYE UN INCREMENTO GENERALIZADO DEL 4% MISMO QUE ES IGUAL AL INDICE INFLACIONARIO PROYECTADO POR EL BANCO DE MÉXICO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO, EN LOS RUBROS DE: IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS A EXCEPCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE AGUA Y PREDIAL, LOS CUALES NO PREVÉN INCREMENTO ALGUNO CON RESPECTO DE LA LEY VIGENTE.
6. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR EL PROYECTO DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE TERRENOS Y CONSTRUCCIONES PROPUESTAS PARA EL EJERCICIO 2016 QUE ENVÍA EL CONSEJO TECNICO DE CATASTRO DEL ESTADO AUTORIZANDO INCREMENTAR EN UN 5% LOS VALORES DE LAS TABLAS CATASTRALES DE MANERA PROGRESIVA A EFECTO DE ACTUALIZAR LOS VALORES ACORDE A LAS TABLAS EN VIGOR. EN CASO DE APROBARSE, SE SOLICITA SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL A EFECTO DE QUE PRESENTEN DE MANERA FORMAL E INMEDIATA LA INICIATIVA ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO.
7. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR QUE EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO INGRESE EN EL "PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCION DE LA SALUD", PROMOVIDO POR LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO, CON LA FINALIDAD ACREDITAR A NUESTRO MUNICIPIO COMO UN MUNICIPIO SALUDABLE Y PROMOTOR DE LA SALUD Y PODER INGRESAR A PROGRAMAS COMO ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS, DESCACHARRIZACION, FUMIGACION CONTRA MOSQUITOS, DESASOLVE DE RIOS, MEJORAMIENTO DE LA RED DE DRENAJE ENTRE OTROS PROGRAMAS.
8. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONOMICA Y DESARROLLO URBANO.
9. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LOS MONTOS EJERCIDOS DE LAS OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2014 DOS MIL CATORCE.
10. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR EL RESULTADO FINANCIERO LA EXPOFERIA ZAPOTLANEJO 2014 DOS MIL CATORCE.
11. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO FIRMAR CONTRATO DE DONACION CON EL SEÑOR CARLOS GONZALEZ NUÑO, PARA LA CONSTRUCCION DE UNA AVENIDA MUNICIPAL CON UN ANCHO DE 20 VEINTE METROS QUE PROLONGARA LA CALLE CONSTITUCION DESDE EL OTRO LADO DE LA AUTOPISTA GUADALAJARA-ZAPOTLANEJO HASTA LA CALLE MONTE EVEREST O CALLE DE LA VIA DEL TREN DE ESTA POBLACIÓN DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, CON UNA SUPERFICIE DE 13,676.62 TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON SESENTA Y DOS CENTIMETROS.
12. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LA ADEHESIÓN AL DECRETO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO NÚMERO 25422 QUE REFORMA EL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 53 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.

13. **SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LA INTEGRACION AL PATRIMONIO MUNICIPAL DE LOS BIENES MUEBLES, ARTISTICOS E INMUEBLES DEL EJERCICIO FISCAL 2014 DOS MIL CATORCE.**
14. **DICTAMEN DE LA COMISION EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE RELACIONES LABORALES.**
15. **SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR DAR DE BAJA LOS BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.**
16. **SOLICITUD DEL C. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ.**
17. **SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LA PERMANENCIA CONTINUA Y GRATUITA DEL PROGRAMA DE APOYO DE TRANSPORTE A LOS ESTUDIANTES QUE ACUDEN A LOS DIFERENTES CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, TALES COMO "CUALTOS" CON SEDE EN TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO, A "CUCIENEGA" CON SEDE EN LA CIUDAD DE OCOTLAN, JALISCO, ASÍ COMO TAMBIEN A LA PROPIA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO QUE ACTUALMENTE BRINDA EN ESOS TERMINOS EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**
18. **SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LA EROGACION EN CONTABILIDAD POR LA CANTIDAD DE $22,175.00 VEINTIDOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 00/100M.N. COMO CUENTAS INCOBRABLES DE LOS PRESTAMOS EFECTUADOS AL SERVIDOR PÚBLICO RAÚL ÁLVAREZ MURGUÍA, EN VIRTUD DE SU FALLECIMIENTO EL DÍA 16 DE MAYO DEL 2015.**
19. **ASUNTOS GENERALES.**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Compañeros Regidores, yo les pediría que se quite del orden del día el punto número quince en el que se solicita dar de baja los bienes muebles del Patrimonio Municipal. En lo personal me gustaría que este más claro con sus fotografías de los artículos que hay que dar de baja para que estemos todos totalmente de acuerdo en esto. Si alguien tiene alguna observación sobre este punto, adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Esta muy bien, gracias.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Solo se esta pidiendo que se saque este punto del orden del día nada más.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Sobre el mismo punto a favor de que se retire del orden del día y de lo que alcance a revisar hay un tema que me llamo mucho la atención sobre un vehículo. Alcance a ver que era una Silverado. No se si sea por robo o reparación y si en caso de que sea robo nos pudieran dar copia de la denuncia. En caso de ser por cuestiones mecánicas nos pudieran dar un dictamen técnico.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Esa es la finalidad de que se retire ahorita este punto, para que ese vehículo también como esta la denuncia como les acabo de explicar. Es donde el vehículo se pierde, se lo roban y después se recupera y el seguro nos paga. Entonces ya no fue posible recuperar el vehículo. Entonces por eso es importante dejar claro esto.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Igual yo veo dos vehículos y veo computadoras que no vemos físicamente. Creo que son temas que podemos juntar todo físicamente y tomar una decisión.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Claro que si, con mucho gusto. Muchas gracias. Entonces retomando el punto solicito su aprobación para sacar el punto número quince del orden del día levantando su mano en señal de aprobación. Les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD por los 14 catorce Regidores Presentes**.- - - - - - - - - - - - - -

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Muchas gracias, yo también quisiera pedir que el punto número 16 dieciséis se pueda retirar dentro de orden del día en virtud de que la solicitud del señor Ramón esta dirigida a la comisión edilicia para la pensión y jubilación de los empleados del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. Por lo que yo considero que debe de pasar primero por la comisión para ya después turnarse al pleno. Efectivamente este pleno aprobó que se le pensionara con el 60% sesenta por ciento y el señor Ramón Jiménez López esta pidiendo hacer un ajuste en cuanto a la pensión. Entonces solicito que se retire.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Yo ahí sugeriría más bien que en vez de que se retire el punto, más bien que se turne de nueva cuenta a la comisión para que el señor que en el escrito lo expresa de manera llana lo justifique en la comisión, comisión que esta representada pluralmente lo dictamine y se turne al pleno para no desecharlo.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Incluso no se cuando les hayan hecho llegar el oficio pero hay un oficio de por medio donde el solicita pues eso mismo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Que se pase entonces a la comisión.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Muy bien.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Que se apruebe el orden del día con el punto y ese punto que pase, bueno ya en su momento lo pasamos a la comisión. Correcto.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Entonces para darle la formalidad al tema que estamos agotando se aprueba la orden del día conteniendo dieciocho puntos ya que fue excluido el punto número quince. Entonces es en ese sentido.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día con la corrección del acomodo de los puntos del orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD por los 14 catorce Regidores presentes**. - - - - - - - - - - - - -

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - - - - - - - - -
Ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.- -

Lorito Beddy

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- - -
Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la Sesión. -

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - - - - - - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 80 OCHENTA DE AYUNTAMIENTO.- -
El Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior, en uso de la voz el Secretario señala que desea solicitar al Presidente Municipal someta a consideración de los Regidores la dispensa de la lectura del Acta número 80 Ochenta, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 23 veintitrés de Julio del 2015 dos mil quince, en virtud de que en la convocatoria se les adjunto una copia del borrador de la misma para la lectura previa. Por lo que al ser sometida a los Munícipes presentes la dispensa de la lectura del Acta número 80 Ochenta, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 23 Veintitrés de Julio del 2015 dos mil quince, en votación económica es aprobada por **UNANIMIDAD de los 14 Catorce Regidores presentes**. Acto seguido, el Presidente Municipal Instruye al Secretario General para que someta a votación la aprobación del **Acta de la Sesión Ordinaria número 80 Ochenta**, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 23 Veintitrés de Julio del 2015 dos mil quince, la cual es aprobada por **UNANIMIDAD de 14 catorce Regidores presentes.**- -

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - - - - - - SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 DOS MIL CATORCE.- -
En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Buenos días a todos compañeros regidores, se recibió un escrito que a la letra dice: HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. PRESENTE: Por medio del presente me permito solicitar a ustedes su **APROBACION Y AUTORIZACION DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 DOS MIL CATORCE.** Quedando de la siguiente manera:

CRI/LI	DESCRIPCION	ESTIMACION DE INGRESOS	MODIFICACION	ESTIMACION DE INGRESOS
1	IMPUESTOS	19,961,380	887,162	20,848,542
4	DERECHOS	30,254,393	-2,463,895	27,790,498
5	PRODUCTOS	5,077,320	-851,826	4,225,493
6	APROBECHAMIENTOS	2,870,712	2,502,226	5,372,938
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	135,853,532	34,993,865	170,847,397
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	3,457,696	-516,247	2,941,449
001	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	2,676,080	2,676,080
	TOTAL DE INGRESOS	197,475,033	37,227,364	234,702,396

COG	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION	EJERCIDO
1000	SERVICIOS PERSONALES	76,666,928	-254,383	76,921,312
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	18,105,652	-10,633,126	28,738,778
3000	SERVICIOS	40,372,316	110,247	40,262,069

	GENERALES			
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	7,530,131	-1,860,644	9,390,775
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	6,128,542	-19,896,060	26,024,602
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	35,838,523	-39,546,392	75,384,915
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	-	-
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	12,832,943	1,049,616	13,882,559
	TOTAL DE EGRESOS	197,475,033	-73,129,976	270,605,009

Sin más por el momento, me despido no sin antes agradecer las atenciones recibidas. ATENTAMENTE L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO. ZAPOTLANEJO, JALISCO, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Bien compañeros regidores, esta a su consideración si hay alguna observación. Adelante Regidor José Luis García.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Yo tengo algunas dudas respecto a la información circulada. De entrada creo que es un error de forma que estos ajustes no se traten en las comisiones respectivas como lo son Hacienda y Presupuestos. Toda vez que yo soy integrante de la comisión de presupuestos y no fui convocado para una sesión formal de trabajo. Me quedan dudas en la partida ciento treinta y tres de egresos en donde habla de horas extraordinarias que habla de más de medio millón de pesos. Entonces si se pudiera aclararse ese punto porque es una buena suma. Entonces para saber a quienes so y por que concepto se lo están pagando las horas extraordinarias entre algunas otras. Me llama la atención también la partida numero ciento cincuenta y nueve que no es muy especifica porque habla de otras prestaciones sociales y económicas sin embargo tiene un gasto ahí de un millón setecientos veinticinco mil pesos. Por otra parte la partida cuatrocientos cuarenta y uno que lleva el nombre de ayudas sociales a personas que es de más de un millón trescientos mil pesos. Que de estrada yo creía que es del tema de Cruz Roja y el CRIT, pero me encuentro que esos apoyos están en la partida cuatrocientos cuarenta y cinco que es de ayuda a instituciones sin fines de lucro. Entonces son montos fuertes que no me alcanza a quedar claro el gasto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Para el apoyo de este y la aclaración solicitamos la intervención de Alfonso Marroquín y de Fernando Gutiérrez Ruiz. A mi me gustaría si lo tienen a bien, ya que no veo que este por aquí Alfonso Marroquín. Pasemos el siguiente punto del orden del día y en un momento esta por integrarse para cualquier aclaración. Si lo tiene a bien que pasemos al siguiente punto del orden del día.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Queda pendiente el cuarto punto del orden del día hasta que se integre el contador Alfonso Marroquín para despejar las dudas.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Yo pediría si lo tiene a bien primeramente aprobar que se integre con nosotros el Contador Alfonso Marroquín para que nos de una explicación en el presente punto numero cuarto del orden del día, si lo tiene a

bien el aprobar que se integre a la presente sesión el señor Alfonso Marroquín levantando su mano en señal de aprobación. Se somete a la aprobación Les consulta en votación económica si lo aprueban, el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD por los 14 catorce Regidores Presentes.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Señores Regidores queda aprobado la integración del Contador Alfonso Marroquín para hacer las aclaraciones del presente punto cuarto. Gracias Licenciado Alfonso Marroquín, bienvenido.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Bien, ¿como nos vamos? ¿Una por una?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: si Regidor José Luis.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Muy bien. Bueno, por orden seria en el número ciento treinta y tres de egresos horas extraordinarias. Que son más de medio millón, son quinientos cincuenta y cuatro mil doscientos sesenta y ocho pesos, según e documento que nos circularon.

Toma el uso de la voz el Licenciado Alfonso Marroquín Barajas y refiere: Buenas tardes a todos ustedes regidores, con su permiso de ustedes. ¿Me decía Regidor José Luis el número de partida?

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: El número ciento treinta y tres con el concepto de horas extraordinarias.

Toma el uso de la voz el Licenciado Alfonso Marroquín Barajas y refiere: ¿Cuál seria la duda ahí?

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: El tema es que al ver el monto y obviamente al estar en la revisión lo que más llama la atención son los montos altos. Yo desconozco el criterio que exista en el Gobierno Municipal para el pago de horas extraordinarias. Yo se de muchos trabajadores que se quedan y no se si se apliquen en todas. ¿Entonces como podemos saber la manera en que fueron erogados? ¿a quienes y porque conceptos o por que servicios prestados se les han estado pagando las horas extraordinarias?

Toma el uso de la voz el Licenciado Alfonso Marroquín Barajas y refiere: Claro y sin ningún problema. El control se lleva con el área de recursos humanos. El área de recursos humanos después de hacer un análisis en coordinación con el director que esta solicitando y que esta apoyando a su personal con las horas extraordinarias y claro con el Presidente Municipal. Se emite un oficio que llega al área de nominas y se aplica. Prácticamente hablando en cuanto a los criterios esos no están normados. Esta en la ley y ahí están las horas extras que se pagan, se pagan al doble. Pero cuando ya llegan a acá ya llegan consensadas. El monto si mal no recuerdo el promedio en los dos últimos tres años que en este concepto rondara sobe los trescientos mil pesos o los trescientos cincuenta mil pesos. Es muy variable las actividades de cada dirección requieren de actividades valga la redundancia que no pueden ser siempre previstas. De hecho siempre se generaran por cuestiones imprevistas. Uno de los que generan más horas extras es la Dirección de Seguridad Pública cubriendo eventos especiales donde no hay quien los cubra y tiene que acudir algunos elementos en tiempos que no les corresponde en su horario de veinticuatro por veinticuatro según tengo entendido. Áreas como servicios generales, pero no. Si revisamos el histórico considero yo que no estamos desproporcionados. Andamos en e promedio si no es que un poco abajo.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: ¿Tendríamos el promedio a cuantos servidores públicos el pago por servicios extraordinarios por horas extras?

Toma el uso de la voz el Licenciado Alfonso Marroquín Barajas y refiere: Bueno, ahí si tendríamos que ver la integración. La hay, hay una integración a detalle de cada uno. Incluso encada oficio que nos hacen llegar a la Tesorería viene ahí y esta explicado en que labores realizo el servidor publico y las fechas con el visto bueno del Director y consensado con el área de recursos humanos y el Secretario General y también con el Presidente Municipal. Es de esa manera. Pero si, hay manera de ver a detalle. Se puede revisar.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Gracias. Pasaría a la partida ciento cincuenta y nueve que el monto erogado haciende a un millón setecientos veinticinco mil novecientos veintitrés pesos. El concepto otras prestaciones sociales y económicas. Es la partida ciento cincuenta y nueve.

Toma el uso de la voz el Licenciado Alfonso Marroquín Barajas y refiere: Si Regidor. Aquí básicamente hablamos de la despensa de los trabajadores. Es de los que están en el sindicato.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Bien, ¿entonces con este concepto única y exclusivamente se cubre la prestación a los trabajadores sindicalizados por concepto de despensa?

Toma el uso de la voz el Licenciado Alfonso Marroquín Barajas y refiere: Prácticamente si Regidor.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Bien. Y me llama la atención a partida cuatrocientos cuarenta y uno. Que lleva por nombre de ayudas sociales a personas.

Toma el uso de la voz el Licenciado Alfonso Marroquín Barajas y refiere: ¿Cuatrocientos cuarenta y uno?

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Si. Cuya derogación es de un millón trescientos sesenta y cinco mil trescientos cuatro. Comentaba yo que en un inicio pensaría que es el apoyo al CRIT y a la Cruz Roja. Supongo que ese apoyo esta en la partida cuatrocientos cuarenta y cinco que es apoyo a instituciones sin fines de lucro.

Toma el uso de la voz el Licenciado Alfonso Marroquín Barajas y refiere: Bueno le soy sincero, no traigo todo de memoria tampoco y aparte esto merece a un catalogo que emite la auditoria superior del estado. Sin gusta lo podemos revisar con calma. Si mal no recuerdo, este viene y a mayor parte de este monto viene determinado por la aportación que hace el Municipio para el apoyo de las mochilas de los estudiantes. Es una aportación que hacemos al Estado que se aporta el pago de las mochilas de cada ciclo escolar. Pero igual lo podemos checar a detalle. Pero si mal no recuerdo, va a ser este concepto.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Estas son las tres dudas que yo tenía por ahí anotadas.

Toma el uso de la voz el Licenciado Alfonso Marroquín Barajas y refiere: Si alguien tiene alguna otra duda con todo gusto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muchas gracias Licenciado Alfonso Marroquín. Si de todas maneras al momento de concluir la presente sesión podemos checarlo con mucho gusto. El Lunes esta bien. Bien, si no hay alguna duda al respecto,

lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	**A FAVOR**
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	**A FAVOR**
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	**A FAVOR**
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	**A FAVOR**
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	**A FAVOR**
LORETO BEDOY MORENO	**A FAVOR**
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	**A FAVOR**
LUIS PEREZ VENEGAS	**A FAVOR**
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	**A FAVOR**
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	**A FAVOR**
MARGARITA MALDONADO GARCIA	**A FAVOR**
LUIS RICARDO CORTES MORALES	**A FAVOR**
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	**A FAVOR**
GREGORIO DAVALOS NUÑO	**A FAVOR**

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 Catorce Munícipes presentes: -
- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 DOS MIL CATORCE. -
- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL TESORERO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- -
- - -TERCERO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL A EFECTO DE QUE PRESENTEN DE MANERA FORMAL E INMEDIATA EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 DOS MIL CATORCE AL CONGRESO DEL ESTADO Y A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - - - - - -
SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, LA CUAL INCLUYE UN INCREMENTO GENERALIZADO DEL 4% MISMO QUE ES IGUAL AL INDICE INFLACIONARIO PROYECTADO POR EL BANCO DE MÉXICO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO, EN LOS RUBROS DE: IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS A EXCEPCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE AGUA Y PREDIAL, LOS CUALES NO PREVÉN INCREMENTO ALGUNO CON RESPECTO DE LA LEY VIGENTE. -
En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Buenos días a todos compañeros regidores, presento este punto de acuerdo que a la letra dice: DEPENDENCIA. HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL No. DE OFICIO: HPM/0220/2015. LIC. VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN SECRETARIO GENERAL. PRESENTE: Sirva este medio para remitirle la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal del año 2016 dos mil dieciséis del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, la cual incluye un incremento de generalizado del 4% mismo que es igual al índice inflacionario proyectado por el Banco de México para el cierre del ejercicio, en los rubros de: Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos a

excepción de los conceptos de agua y predial, los cuales no prevén incremento alguno con respecto de la Ley vigente, lo anterior para que sea sometida al análisis, discusión y en su caso aprobación del Ayuntamiento en pleno. Adjunto al presente archivo digital e iniciativa impresa. Sin otro particular, quedo de ustedes para cualquier aclaración al respecto. RESPETUOSAMENTE "2015, AÑO DEL GENERALISIMO JOSE MARIA MORELOS Y PAVON" Zapotlanejo, Jalisco; a 19 de Agosto de 2015. EL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL. C. FERNANDO GUTIERREZ RUIZ.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Bueno, ahí si lo tiene a bien nos sugieren que sea un cuatro porciento con el aumento de la inflación y ahí prácticamente se quitan dos rubros que nos están sugiriendo que no se incrementen tanto en el predial como en el agua potable. Y bueno creo que esto es en beneficio de la misma comunidad. Si adelante Arquitecto Gregorio Dávalos.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Gracias Presidente, en el proyecto de ley en el artículo treinta y cinco relativa a los estacionamientos veo que nada más esta el tema de estacionamientos. Sin embargo no existe una propuesta de cobro vamos a decir. Una tarifa pues de cobro para estacionamientos. Ese es mi comentario.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No se si recuerde que en una ocasión que el problema que teníamos en Zapotlanejo era el problema de estacionamientos. Se había maneja el invitar a la gente que quisiera abrir predios que estaban sin uso para dar atención a los ciudadanos que venían a visitarnos a nuestro Municipio. Que no se cobrara nada en la licencia, más bien hasta regalar la licencia con tal de que se diera más apertura en los estacionamientos. Es ese motivo por lo que no se ha manejado la cuestión de los estacionamientos. Por esa razón se está manejando así y esta a la consideración de todos. Si queremos manejar una cuta ahí, estamos en el momento de hacerlo. Adelante Regidor Rubén Edgar Torres por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: En ese sentido si es muy bueno normar lo que son los estacionamientos en el Municipio. Sabemos que cada uno se rige a criterio propio sin seguir unos lineamientos. Creo que aquí es conveniente que la comisión edilicia que represente lo que son reglamentos y ya lo habíamos platicado en algún momento y con el Licenciado José Luis García que es el Presidente de la Comisión de Reglamentos. Que seria bueno iniciar con la iniciativa de proponer un reglamento de estacionamientos para el Municipio. Para poder ofrecer un mejor servicio como los ciudadanos como para las personas que vienen de fuera a visitar nuestro Municipio. Ese es uno de los comentarios que y hago con el que externo mi opinión.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Sin eximirme de la responsabilidad que pudiese haber en mi persona al presidir a dicha comisión, también recuerdo que aquí tomamos el acuerdo de hacer una mesa de trabajo con las personas que también ya tienen estacionamientos y no lo hemos tenido. En cuanto a la ley, me parece bien el tema de que no impacte directamente al bolsillo del ciudadano el incremento del tema del predial y del agua potable. Yo seguiría con mi tema de la forma. Yo creo que las comisiones para eso están, para trabajar. Para eso estamos los ediles y creo que estos temas deben de pasar por las comisiones. No dudo dela capacidad de la gente que tenemos en la Tesorería. Yo creo que seria bueno y seria sano y seria el canal correcto de que estos temas pasaran por las comisiones respectivas. Es todo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No se si haya alguna otra observación, si lo tienen a bien el aprobar compañeros Regidores este punto del orden del día, lo someto a su

consideración la aprobación del presente punto levantando su mano en señal de aprobación favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	**A FAVOR**
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	**A FAVOR**
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	**A FAVOR**
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	**A FAVOR**
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	**A FAVOR**
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	**A FAVOR**
LORETO BEDOY MORENO	**A FAVOR**
LUIS PEREZ VENEGAS	**A FAVOR**
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	**A FAVOR**
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	**A FAVOR**
MARGARITA MALDONADO GARCIA	**A FAVOR**
LUIS RICARDO CORTES MORALES	**A FAVOR**
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	**A FAVOR**
GREGORIO DAVALOS NUÑO	**A FAVOR**

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 Catorce Munícipes presentes: -

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, LA CUAL INCLUYE UN INCREMENTO GENERALIZADO DEL 4% MISMO QUE ES IGUAL AL INDICE INFLACIONARIO PROYECTADO POR EL BANCO DE MÉXICO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO, EN LOS RUBROS DE: IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS A EXCEPCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE AGUA Y PREDIAL, LOS CUALES NO PREVÉN INCREMENTO ALGUNO CON RESPECTO DE LA LEY VIGENTE.- -

- -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL TESORERO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - -TERCERO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL A EFECTO DE QUE PRESENTEN DE MANERA FORMAL E INMEDIATA EL LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, AL CONGRESO DEL ESTADO Y A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LORETO BEDOY

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - - - - - - - -
SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR EL PROYECTO DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE TERRENOS Y CONSTRUCCIONES PROPUESTAS PARA EL EJERCICIO 2016 QUE ENVÍA EL CONSEJO TECNICO DE CATASTRO DEL ESTADO AUTORIZANDO INCREMENTAR EN UN 5% LOS VALORES DE LAS TABLAS CATASTRALES DE MANERA PROGRESIVA A EFECTO DE ACTUALIZAR LOS VALORES ACORDE A LAS TABLAS EN VIGOR. EN CASO DE APROBARSE, SE SOLICITA SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL A EFECTO DE QUE PRESENTEN DE MANERA FORMAL E INMEDIATA LA INICIATIVA ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO.- -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores, se recibió un oficio que a la letra dice: DEPENDENCIA: Hacienda Municipal. SECCION: Catastro. OFICIO No 123. ASUNTO: Remite Proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Terreno y Construcciones de este Municipio, para 2016. C.L.C.P. FRANCISCO JAVIER PUIDO ÁLVAREZ. PRESENTE: Adjunto al presente oficio, el proyecto de tablas de valores unitarios de terreno y construcciones de este Municipio, para el próximo 2016, incrementándose los valores tomando en cuenta el índice inflacionario para 2016, que es del 5%. Igualmente adjunto oficio 00991 de fecha 14 del presente mes, girado por el Consejo Técnico de Catastro del Estado, en sus consideraciones menciona que se dio cumplimiento satisfactoriamente con el proceso, con lo que se respalda el proyecto presentado. Emitiendo recomendaciones de carácter técnico, a las que se atendió, haciendo las correcciones recomendadas. Por lo que suplico a usted, se presente dicho proyecto al H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, para su aprobación, y se faculte a Usted C. Presidente Municipal y al Secretario General, a efecto de que presenten de manera formal e inmediata la iniciativa ante el Congreso del Estado. Para que el H. Congreso este en condiciones de aprobar dicho proyecto y se de cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 54, 55 y relativos dela Ley de Catastro Municipal para el Estado de Jalisco, y ordene su publicación para su legal cumplimiento. La iniciativa del proyecto deberá presentarse en la primera quincena de Agosto del presente año, de conformidad con el art. 54 frac. VI, de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco. Respetuosamente Zapotlanejo, Jal., 29 de Julio de 2015. El Jefe de Catastro Municipal Lic. José Luis Graciano Álvarez.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Estas tablas de valores se enviaron al Congreso del Estado de Jalisco. En el cual se sugiere también el aumento del cinco por ciento conforme a la inflación. Por ahí se hizo un ajuste en dos partes que es en la calle Guadalupe Victoria, que precisamente si tomamos en consideración realmente el precio del valor que actualmente tenemos con el valor catastral es muy abajo. Se acuerdan que el primer año que hicimos hablamos de aumentar en un veinticinco por ciento en el que ahorita prácticamente faltaría un cinco por ciento para actualizarlo. No estuvimos de acuerdo todo el Ayuntamiento de que se incrementara y así estamos todavía en esa situación. En otros predios que fue en la parte donde están los terrenos de URBI precisamente se cambiaron también la hectárea de medio millón a un millón de pesos. Porque ellos mismos nos presentan valores ya actualizados oficialmente al Ayuntamiento. Entonces consideramos que era el momento y legalmente formalizado de hacer este incremento en bien y del pago predial de este en el Ayuntamiento. Entonces son las únicas dos intervenciones que hemos tenido en las tablas catastrales y que con mucho gusto esta a su disposición y si algo se necesita las tenemos aquí a la mano. La sugerencia del cinco por ciento es también la recomendación que nos dan en Catastro del Estado y creo que estamos dentro del orden. Adelante.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Nada más quiero agregar que en este punto previo a la convocatoria se les informo a todos los Regidores que estaban a su disposición las tablas por el volumen que representaba fotocopiar y creo que estaba medio complicado. Esto para que todos se impusieran ahí y quisieran hacer alguna observación.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Gracias Presidente. Señor Secretario si me permite hacer el siguiente comentario respecto de que sea de manera progresiva. Esto implica que todos estamos prácticamente encajonando a que año con año sea el cinco por ciento. Independientemente de la variante que pueda tener la inflación. Puede ser

menos o puede ser más. Yo sugiero si le pudiéramos quitar lo de progresivo. Nada más el cinco por ciento.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Queda el cinco por ciento nada más. Definitivamente cada año y ya le tocara a la próxima administración el aumento en base a la sugerencia que de el mismo Catastro del Estado por la inflación que hay. Que quede nada más el cinco por ciento.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Nada más yo decía que ese porcentaje del cinco por ciento no sea progresivo. O sea que pueda variar.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Lo que traíamos de atraso era sobre el veintitrés por ciento que era lo que íbamos a intentar nivelar. Con respecto a al revisión se nos informo en tiempo y forma y lo revisamos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien, si hay algún comentario al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	**A FAVOR**
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	**A FAVOR**
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	**A FAVOR**
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	**A FAVOR**
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	**A FAVOR**
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	**A FAVOR**
LORETO BEDOY MORENO	**A FAVOR**
LUIS PEREZ VENEGAS	**A FAVOR**
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	**A FAVOR**
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	**A FAVOR**
MARGARITA MALDONADO GARCIA	**A FAVOR**
LUIS RICARDO CORTES MORALES	**A FAVOR**
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	**A FAVOR**
GREGORIO DAVALOS NUÑO	**A FAVOR**

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 Catorce Munícipes presentes: -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL PROYECTO DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE TERRENOS Y CONSTRUCCIONES PROPUESTAS PARA EL EJERCICIO 2016 DOS MIL DIECISEIS QUE ENVÍA EL CONSEJO TECNICO DE CATASTRO DEL ESTADO AUTORIZANDO INCREMENTAR EN UN 5% LOS VALORES DE LAS TABLAS CATASTRALES DE MANERA PROGRESIVA A EFECTO DE ACTUALIZAR LOS VALORES ACORDE A LAS TABLAS EN VIGOR.- - - - - - -SEGUNDO.- SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SECRETARIO GENERAL, A EFECTO DE QUE PRESENTEN DE MANERA FORMAL E INMEDIATA, LA INICIATIVA AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. -

Loreto Bedoy

Jacqueline

DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - - - - - SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR QUE EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO INGRESE EN EL "PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCION DE LA SALUD", PROMOVIDO POR LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO, CON LA FINALIDAD ACREDITAR A NUESTRO MUNICIPIO COMO UN MUNICIPIO SALUDABLE Y PROMOTOR DE LA SALUD Y PODER INGRESAR A PROGRAMAS COMO ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS, DESCACHARRIZACION, FUMIGACION CONTRA MOSQUITOS, DESASOLVE DE RIOS, MEJORAMIENTO DE LA RED DE DRENAJE ENTRE OTROS PROGRAMAS.- -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien, ante ustedes presento el siguiente punto de acuerdo que a la letra dice: **HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. P R E S E N T E:** Por este conducto me dirijo a ustedes compañeros Regidores en el que me permito solicitar y someter a su consideración **AUTORIZAR Y APROBAR** que el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco asuma el compromiso de implementar e ingresar en el **PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCION DE LA SALUD.** Lo anterior con la finalidad de acreditar al Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, como Municipio saludable y promotor de la salud. Dicho programa es promovido por la Secretaria de Salud Jalisco. Dicha implementación de nuestro Municipio es con la finalidad ingresar a programas como esterilización de mascotas, descacharrización, fumigación contra mosquitos, desazolve de ríos y mejoramiento de la red de drenaje entre otros programas. Ya que el requisito indispensable para que nuestro Municipio pueda acceder a dicho programa Estatal, es necesario copia debidamente certificada de la aprobación de cabildo en el que se apruebe lo anterior. Por lo antes expuesto les solicito respetuosamente compañeros regidores sea sometido para esta sesión de cabildo el siguiente punto de acuerdo a efecto de que se apruebe por todos ustedes, sin más por el momento quedo a sus ordenes como su atento y seguro servidor. **ATENTAMENTE. Zapotlanejo, Jalisco; a 28 de Julio de 2015.** L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL

Siguiendo con el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Cabe mencionar y decirles que independientemente de todas maneras de esta aprobación que hagamos y si lo tiene a bien ustedes, se esta haciendo la fumigación y todos estos programas que se mencionan. Pero se necesita hacer la formalidad y que se firme el convenio. Adelante Regidor Juan Carlos González por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Carlos González Hernández y refiere: Nada más quiero agregar en este punto que esta en conjunto con lo que se esta trabajando en las escuelas que es "ESCUELA SANA". Se esta yendo a las escuelas y se sortean y se trabaja al mismos tiempo de a dos por turno en la mañana y creo que también por la tarde. En la cual a los niños que van a las escuelas les hacen un chequeo dental, de salud, de alimentación y de varios tipos abarcando la salud de todos los niños. Cuando concluyen en esa escuela se pasan a otra. Ya hay varias que están certificadas como la de la Purísima y la secundaria de aquí que esta para el Panteón Municipal y en Santa Fe también esta otra la cual no recuerdo el nombre. Pero así va cada una hasta que se certifiquen todas.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien, si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto de orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	A FAVOR
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	A FAVOR
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	A FAVOR
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	A FAVOR
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	A FAVOR
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	A FAVOR
LORETO BEDOY MORENO	A FAVOR
LUIS PEREZ VENEGAS	A FAVOR
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	A FAVOR
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	A FAVOR
MARGARITA MALDONADO GARCIA	A FAVOR
LUIS RICARDO CORTES MORALES	A FAVOR
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	A FAVOR
GREGORIO DAVALOS NUÑO	A FAVOR

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 Catorce Munícipes presentes: -
- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA QUE EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO INGRESE EN EL "PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCION DE LA SALUD", PROMOVIDO POR LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO, CON LA FINALIDAD ACREDITAR A NUESTRO MUNICIPIO COMO UN MUNICIPIO SALUDABLE Y PROMOTOR DE LA SALUD Y PODER INGRESAR A PROGRAMAS COMO ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS, DESCACHARRIZACION, FUMIGACION CONTRA MOSQUITOS, DESASOLVE DE RIOS, MEJORAMIENTO DE LA RED DE DRENAJE ENTRE OTROS PROGRAMAS.- -
- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARIA DE SALUD JALISCO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- - - - - - -

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - - - - - - DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONOMICA Y DESARROLLO URBANO.- -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores, le cedo el uso de la voz al Presidente de la comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano para que nos hable al respecto de estos dictámenes. Adelante Regidor Rubén Edgar Torres Nuño por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Buenas tardes compañeros regidores, la comisión de planeación socioeconómica y desarrollo urbano se reunió y presento los siguientes dictámenes que a la letra dice:

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 10.45 diez con cuarenta y cinco minutos del día 15 de Julio del 2015 dos mil quince, reunidos los integrantes de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	**PRESIDENTE DE LA COMISION**
GREGORIO DAVALOS NUÑO	**REGIDOR**
LUIS RICARDO CORTÉS MORALES	**REGIDOR**

En uso de la voz el ING.RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, Presidente de la comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes tres de los cincos integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que

establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. ----------

Acto seguido el ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO,** presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA:

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.--------
2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--------
3.-ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISIÓN.----------
4.- ASUNTOS GENERALES.----------
5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. ----------
APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.----------
ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: El siguiente punto a tratar es el: -----
----TERCER PUNTO: ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION.----------
ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Una vez analizadas y discutidas los diferentes asuntos presentados para su aprobación; se somete a votación el siguiente punto de acuerdo:----------
-------ÚNICO: SE APRUEBA DICTAMEN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: ----------

CAMBIO DE AREA Y/O USO DEL SUELO Y SUBDIVISION	
CAMBIO DE USO DE SUELO	
TRAMITE SOLICITADO	**CAMBIO DE USO DE SUELO A HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4).**
UBICACIÓN	PREDIO DENOMINADO "LA GUITARRA", UBICADA A 3.1 KM AL NORESTE DE ZAPOTLANEJO
SUPERFICIE	75,797.94 M^2
USO DE SUELO DEL PREDIO SEGÚN PMDU	SEGÚN EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE ZAPOTLANEJO EL PREDIO EN LA PARTE SUR EL USO DE SUELO SE ENCUENTRA CLASIFICADO COMO GRANJAS Y HUERTOS (GH-11 Y GH-13) Y EL RESTO SE CLASIFICA COMO ÁREA DE CONSERVACIÓN (AC-14).
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	**MARÍA TERESA PLASCENCIA TORRES**
OBSERVACIONES	DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 251 DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, CUANDO SE PROPONGA UNA MODIFICACIÓN EN EL USO DE SUELO ESTABLECIDO EN EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO, EL URBANIZADOR DEBERÁ CONTAR CON SU PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO O EN SU CASO CON EL PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN, Y ESTE DEBERÁ SER APROBADO POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.
ACUERDO COMISION TECNICA	DESFAVORABLE, CONSIDERANDO LOS LINEAMIENTOS ESTIPULADOS EN EL ARTICULO 251 DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, CON RESPECTO AL PROCEDIMIENTO PARA MODIFICACIÓN DE USOS DE SUELO. YA QUE NO SE CUENTA CON UN SUSTENTO LEGAL PARA MODIFICAR EL USO DE SUELO DE DICHA ZONA.

TRAMITE SOLICITADO	CAMBIO DE USO DE SUELO A HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4).
UBICACIÓN	PREDIO DENOMINADO "HUEJOTITAN, ROSAS E EL BAJIO, A 4KM AL NORESTE DE ZAPOTLANEJO.
SUPERFICIE	136,131.34 M^2
USO DE SUELO DEL PREDIO SEGÚN PMDU	ÁREA URBANA DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA (AU-UP-57), PERMITIENDO EL USO DE SUELO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA (H3-U).
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	MANUEL CASTILLO GONZÁLEZ
OBSERVACIONES	ACTUALMENTE EL PREDIO SE ENCUENTRA COMO FRACCIONAMIENTO "EL SALTO DE LAS PEÑAS", CON UNA LICENCIA DE URBANIZACIÓN PARA PRIMERA ETAPA CON UNA SUPERFICIE DE 48,790.10 M2, CON USO DE SUELO HABITACIONAL DE DESIDAD MEDIA (H3) SEGÚN OFICIO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2006.
ACUERDO COMISION TECNICA	FAVORABLE A NUEVA PROPUESTA DE DENSIDAD (HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U), CONDICIONADO A CUMPLIR LOS LINEAMIENTOS ESTIPULADOS EN EL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO PARA AUTORIZAR OBRAS DE URBANIZACIÓN.

CAMBIO DE USO DE SUELO

EXPEDIENTE	158/2013				
TRAMITE SOLICITADO	**SUBDIVISIÓN EN 2 FRACCIONES (1 FRACCIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CAMPO Y LA SEGUNDA COMO RESTO) RECONSIDERACIÓN DE ACUERDO RELATIVO AL PUNTO TERCERO DONDE ESTABLECE LA DONACIÓN DE ÁREAS DE CESIÓN.**				
UBICACIÓN	MEZQUITE CHICO ZAPOTLANEJO, ZAPOTLANEJO, JALISCO				
SUPERFICIE	10,249.04	M^2	SUPERFICIE A SUBDIVIDIR	499.65 M2	
USO S/DICTAMEN	ÁREA DE RESERVA URBANA A LARGO PLAZO (RU-LP)/ HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA (H3-U)				
USO DE SUELO SOLICITADO	SUBDIVISIÓN PARA CASA CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CAMPO				
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	DOMINGA NUÑO GUTIÉRREZ				
OBSERVACIONES	**SEGÚN ACUERDO DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO MEDIANTE ACTA NÚMERO 64 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2014, EN EL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA SE TOMO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: "1. Por motivos de que la vialidad próxima no cumple con la sección mínima requerida, se deberá de tramitar el alineamiento del predio en cuestión, dejando lo correspondiente de su parte para que la sección resultante de la vialidad sea de 10 metros como mínimo; 2. Por motivo de que el municipio no tiene planeado a corto plazo la instalación de infraestructura básica, el propietario deberá de entregar una Carta compromiso de autosuficiencia de servicios; 3. Sera necesario realizar la aportación de las Aéreas de Cesión para Destinos.".**				
ACUERDO COMISION TECNICA	SE RATIFICA EL PUNTO 1 Y 2 DEL ACUERDO DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO MEDIANTE ACTA NÚMERO 64 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2014, DONDE MANIFIESTA EL ALINEAMIENTO DEL PREDIO EN CUESTIÓN Y ANEXAR CARTA DE COMPROMISO DE LA AUTOSUFICIENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS FALTANTES. EN CUANTO AL PUNTO DE 3 DEL MISMO ACUERDO (SESIÓN DE AYUNTAMIENTO MEDIANTE ACTA NÚMERO 64 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2014), SE ACUERDA PERMUTA DE ÁREAS DE CESIÓN CONDICIONADO A CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 177 DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO.				

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.---**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.----------**
ING RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es él: **----------**
----CUARTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES. ---------- ---
----ING RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Alguien tiene algún asunto que tratar? No habiendo asuntos generales, y continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es él: **---------- ---**
-------QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.---------- ---

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día en finalizo, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por los miembros de la Comisión. Lo anterior para debida

constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.----------
----------C O N S T E: ----------
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACION SOCIOECONOMICA.
GREGORIO DAVALOS NUÑO REGIDOR
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE REGIDOR
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ REGIDOR
LUIS RICARDO CORTÉS MORALES REGIDOR

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 10.40 diez con cuarenta minutos del día 07 de Agosto del 2015 dos mil quince, reunidos los integrantes de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

RUBEN EDGAR TORRES NUÑO PRESIDENTE DE LA COMISION
JOSE LUIS GARCÍA ANDRADE REGIDOR
LUIS RICARDO CORTÉS MORALES REGIDOR
GREGORIO DÁVALOS NUÑO REGIDOR
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMÉNEZ REGIDOR

En uso de la voz el ING.RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, Presidente de la comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los cincos integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.----------

Acto seguido el ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO,** presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA:

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-------
2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-------
3.-ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISIÓN.----------
4.- ASUNTOS GENERALES.----------
5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. ----------

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.----------
ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: El siguiente punto a tratar es el: -----

TERCER PUNTO: ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION. ---------- ---
ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Una vez analizadas y discutidas los diferentes asuntos presentados para su aprobación; se somete a votación el siguiente punto de acuerdo: ---------- ---
ÚNICO: SE APRUEBA DICTAMEN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:---------- ---

CAMBIO DE ÁREA Y/O USO DEL SUELO Y SUBDIVISIÓN	
RECONSIDERACION DE RESPUESTA DE DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS DEL SUELO PARA SUBDIVISIÓN	
EXPEDIENTE	**08 DEL 2014**
TRAMITE SOLICITADO	**SUBDIVISIÓN DE 7 SIETE FRACCIONES Y 1 UNA VIALIDAD**
UBICACIÓN	OCOTE DE NUÑO, ZAPOTLANEJO
SUPERFICIE	10,006.00 M^2
USO DE SUELO DEL PREDIO SEGÚN PPDU	GRANJAS Y HUERTOS (GH-20)
USO DE SUELO SOLICITADO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA (H3-U)
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	**J. JESÚS VARGAS HERNÁNDEZ**
OBSERVACIONES	EN DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y DESARROLLO URBANO Y APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2014 MEDIANTE EL ACTA NÚMERO 47, SE ACORDÓ QUE CON EL FIN DE PODER ESTAR EN CONDICIONES DE DARLE CONTINUIDAD A SU TRÁMITE DEBERÁ EL SOLICITANTE ANEXAR: 1. PRESENTAR CONVENIO DE TERMINACIÓN DE OBRAS FALTANTES, CON EL APOYO DE JURÍDICO. 2. GARANTICE LAS ÁREAS DE CESIÓ PARA DESTINOS, OBSERVANDO LOS LINEAMIENTOS MARCADOS EN CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO. 3. LA CALLE VARADUZ TENDRÁ QUE SER DE MANERA CONTINUIDAD HASTA EL LINDERO SUR. 4. HACER SU APORTACIÓN PARA EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA.
ACUERDO COMISION TECNICA	CON EL FIN DE DARLE SIGUIMIENTO EL SOLICITANTE ANEXA CONVENIO DE ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINOS DEL 16% DE LA TOTALIDAD DEL PREDIO Y MODIFICA PROYECTO DE SUBDIVISIÓN PROLONGANDO LA CALLE VARADUZ HASTA SU LINDERO SUR, DANDO ASÍ RESPUESTA A LOS PUNTOS 2 Y 3 DEL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2014 MEDIANTE EL ACTA NÚMERO 47. EN RELACIÓN A LOS PUNTOS 1 Y 4 SE ACUERDA LO SIGUIENTE: **"PRESENTAR CARTA COMPROMISO ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD DE LAS OBRAS FALTANTES, PREVIO A DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS DEL SUELO PARA SUBDIVISIÓN, SIENDO FAVORABLE A LA SUBDIVISIÓN".**

EXPEDIENTE	**109 DEL 2015**
TRAMITE SOLICITADO	**CAMBIO DE USO DE SUELO A GRANJAS Y HUERTOS, Y SUBDIVISIÓN DE 7 SIETE FRACCIONES**
UBICACIÓN	PREDIO DENOMINADO "MADRIGALES", A 9.20 KM AL NORESTE DEL CENTRO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
SUPERFICIE	88,963.00 M^2
USO DE SUELO DEL PREDIO SEGÚN PMDU	ÁREA DE CONSERVACIÓN (AC)
USO DE SUELO SOLICITADO	GRANJAS Y HUERTOS (GH)
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	**FRANCISCA ACEVES IÑIGUEZ**
OBSERVACIONES	SEGÚN ESCRITO PRESENTADO POR EL SOLICITANTE, LAS FRACCIONES PRETENDIDAS A SUBDIVIDIR ACTUALMENTE SON VENTAS QUE SE HICIERON HACE AÑOS Y SE UTILIZAN COMO AGOSTADERO DE GANADO VACUNO.
ACUERDO COMISION TECNICA	DESFAVORABLE A SU PROPUESTA DE CAMBIO DE USO DE SUELO. FAVORABLE A SUBDIVISIÓN SIN CAMBIO DE USO DE SUELO, CONDICIONADO PREVIAMENTE A DEJAR EL PROCENTAJE TOTAL DE LA SUPERFICIE BRUTA DEL PREDIO PARA ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINOS, Y CONSIDERANDO QUE PARA FUTURAS VENTAS DE LOTES DEBERÁ OBTENER PREEVIAMIENTE LA AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE Y OBSERVAR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES PARA ESTA ZONA EN LOS TERMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE VIGETE.

EXPEDIENTE	56 DEL 2015
TRAMITE SOLICITADO	SUBDIVISIÓN EN 4 CUATRO FRACCIONES
UBICACIÓN	PREDIO DENOMINADO "EL BARRO", EN OCOTE DE NUÑO, ZAPOTLANEJO, JALISCO.
SUPERFICIE	1,822.64 M^2
USO DE SUELO DEL PREDIO SEGÚN PPDU	AGROPECUARIO (AG-2)
USO DE SUELO SOLICITADO	SEA AUTORIZADA SUBDIVISIÓN.
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	SOCORRO VIZCARRA ACEVES / HÉCTR MIGUEL NUÑO HERNÁNDEZ
OBSERVACIONES	CONSIDERANDO QUE LOS LINEAMIENTOS EN ESTA ZONA SON, SUPERFICIE DE LOTE 4,000.00 M2 Y 40.00 METROS LÍNEALES DE FRENTE. ADEMÁS DE ACUERDO A SU UBICACIÓN EL PREDIO NO TIENE SERVICIOS BÁSICOS.
ACUERDO COMISION TECNICA	CON EL FIN DE PODER ESTAR EN CONDICIONES DE DARLE CONTINUIDAD A SU TRÁMITE, DEBERÁ PRESENTAR PREVIAMENTE SU PROYECTO DE INTEGRACIÓN URBANA CON EL FIN DE QUE ACREDITEN LA AUTOSUFICIENCIA DE LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA.

EXPEDIENTE	89 DEL 2015			
TRAMITE SOLICITADO	SUBDIVISIÓN EN 2 DOS FRACCIONES			
UBICACIÓN	PREDIO UBICADO EN EL LUGAR CONOCIDO "LOS LAURELES", PUEBLOS DE LA BARRANCA, ZAPOTLANEJO, JALISCO.			
SUPERFICIE	50,727.00	M^2 SEGÚN ESCRITURAS	24,348.00 M2	SEGÚN CATASTRO
USO DE SUELO DEL PREDIO SEGÚN PPDU	ÁREA DE RESERVA URBANA A MEDIANO PLAZO (RU-MP), PERMITIENDO EL USO DE SUELO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA (H3-U)			
USO DE SUELO SOLICITADO	SE LE OTORGUE LA NO OBLIGACIÓN DE CEDER EL ÁREA DE DONACIÓN.			
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	ISMAEL MALDONADO TORRES.			
OBSERVACIONES	LA ESCRITURA MADRE CORRESPONDIENTE A DICHO PREDIO TIENE UNA SUPERFICIE DE 50,727.00 METROS CUADRADOS, Y ACTUALMENTE TIENE UNA SUPERFICIE DE 24,348.00METROS CUADROS, SEGÚN TARJETA CATASTRAL, LA CUAL MANIFIESTA QUE SE HAN VENDIDO UNA SUPERFICIE DE APROXIMADAMENTE 26,379.00 METROS CUADRADOS, Y QUE NO EXISTE UN ANTECEDENTE DE QUE SE HAYA DEJADO ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINOS CORRESPONDIENTE A ESTA CUENTA NÚMERO 4457 DEL SECTOR RÚSTICO.			
ACUERDO COMISION TECNICA	SE INVITA A REGULARIZE SU PREDIO COMO ACCIÓN DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LOS TERMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE VIGENTE, A FIN DE RESOLVER LOS PROBLEMAS GENERADOS POR LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES EXISTENTES.			

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.---**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.----------**

ING RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el: ----------
-CUARTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.----------
----ING RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Alguien tiene algún asunto que tratar? No habiendo asuntos generales, y continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:----------
-----QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. ----------

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 11:17 once con diecisiete minutos del día en finalizo, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por los miembros de la Comisión. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.----------
----------C O N S T E: ----------

RUBEN EDGAR TORRES NUÑO PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACION SOCIOECONOMICA
GREGORIO DAVALOS NUÑO **REGIDOR**
LUIS RICARDO CORTÉS MORALES **REGIDOR**
JOSÉ LUIS GARCÍA ANDRADE **REGIDOR**
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMÉNEZ **REGIDOR**

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 11:17 once con diecisiete minutos del día 07 de Agosto del 2015 dos mil quince, reunidos los integrantes de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

RUBÉN EDGAR TORRES NUÑO	REGIDOR
LUIS RICARDO CORTES MORALES	REGIDOR
GREGORIO DÁVALOS NUÑO	REGIDOR
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE	REGIDOR
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMÉNEZ	REGIDOR

En uso de la voz el ING.RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, Presidente de la comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los cincos integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.----------

Acto seguido el ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO,** presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA:

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.--------
2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--------
3.- EXPOSICIÓN DE MODIFICACIONES AL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO "EL TRAPICHE", DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES DERIVADAS DE LA CONSULTA PÚBLICA.
5.- ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISIÓN. ----------
6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ----------

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.----------

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.----------
ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: El siguiente punto a tratar es el: -----

CUARTO PUNTO: ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION.----------
ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Una vez analizadas y discutidas los diferentes asuntos presentados para su aprobación; se somete a votación el siguiente punto de acuerdo: ----------
ÚNICO: SE APRUEBA DICTAMEN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:----------

TRAMITE SOLICITADO	APROBACIÓN DEL ATLAS INTEGRAL DE PELIGROS Y RIESGOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO 2015.
ACUERDO COMISION TECNICA	Se aprueba Atlas Integral de Riesgos y Peligros del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco 2015, como instrumento de información y aplicación en la Planeación del territorio y proyectos derivados así tambien se acuerda sea turnado al Pleno del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco para su aprobación.

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.---**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**----------

ING RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el: ----------
----**CUARTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.**----------
----**ING RUBEN EDGAR TORRES NUÑO:** Alguien tiene algún asunto que tratar? No habiendo asuntos generales, y continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:----------
-----**QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.** ----------

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 11:30 once con treinta minutos del día en finalizo, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por los miembros de la Comisión. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.----------
----------**C O N S T E:** ----------

RUBEN EDGAR TORRES NUÑO PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACION SOCIOECONOMICA
GREGORIO DAVALOS NUÑO **REGIDOR**
LUIS RICARDO CORTÉS MORALES **REGIDOR**
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE **REGIDOR**
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMÉNEZ **REGIDOR**

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 11.00 once horas del día 24 de Agosto del 2015 dos mil quince, reunidos los integrantes de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

RUBEN EDGAR TORRES NUÑO **PRESIDENTE DE LA COMISION**
JOSE LUIS GARCÍA ANDRADE **REGIDOR**
LUIS RICARDO CORTÉS MORALES **REGIDOR**
GREGORIO DÁVALOS NUÑO **REGIDOR**
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMÉNEZ **REGIDOR**

En uso de la voz el ING.RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, Presidente de la comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los cincos integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. ----------

Acto seguido el ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO,** presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA:

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-------
2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--------
3.-ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISIÓN.----------
4.- ASUNTOS GENERALES. ---------- ---
5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ---------- ---

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.---------- ---

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.----------
ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: El siguiente punto a tratar es el: -----

TERCER PUNTO: ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION.---------- ---
ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Una vez analizadas y discutidas los diferentes asuntos presentados para su aprobación; se somete a votación el siguiente punto de acuerdo: ---------- ---
ÚNICO: SE APRUEBA DICTAMEN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:---------- ---

AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015	
RECONSIDERACION DE RESPUESTA DE DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS DEL SUELO PARA SUBDIVISIÓN	
EXPEDIENTE	112 DEL 2015
TRAMITE SOLICITADO	SUBDIVISIÓN DE 10 DIEZ FRACCIONES
UBICACIÓN	PROLONGACIÓN HIDALGO, LA LAJA, ZAPOTLANEJO, JALISCO.
SUPERFICIE	1,255.17 M^2
USO DE SUELO DEL PREDIO SEGÚN PPDU	RESERVA URBANA A CORTO PLAZO (RU-CP), DONDE SE PERMITE EL USO DE SUELO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA (H3-U).
USO DE SUELO SOLICITADO	HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	BENITO PULIDO PÉREZ/ OSCAR PULIDO PÉREZ/ MARÍA VICTORIA CERVANTES MORENO
ACUERDO COMISION TECNICA	DESFAVORABLE. CONSIDERANDO QUE LAS FRACCIONES PROPUESTAS NO CUMPLEN CON LOS LINEAMIENTOS MÍNIMOS QUE MARCAR EL ARTICULO 59 CUADRO 13 DEL REGLAMENTO ESTATAL DE ZONFICICACIÓN, DONDE ESTIPULA QUE LOS LOTES O PREDIOS DEBEN TENER 8 METROS DE FRENTE Y 140 METROS DE SUPERFICIE. ADEMÁS EL USO DE SUELO EN ESA ZONA SEGÚN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO ES DE RESERVA URBANA A CORTO PLAZO (RU-CP) PERMITIENDO EL USO DE SUELO DE HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA (H3-U) CON UNA FRANJA DE APROXIMADAMENTE 40 METROS EN FORMA DE CORREDOR PARALELO A LA CALLE PROLONGACIÓN HIDALGO.

EXPEDIENTE	77 DEL 2015
TRAMITE SOLICITADO	SUBDIVISIÓN EN 4 FRACCIONES Y 1 UNA SERVIDUMBRE DE PASO.
UBICACIÓN	PREDIO DENOMINADO "EL BAJIO", ZAPOTLANEJO, JALISCO.
SUPERFICIE	35,200.00 M^2
USO DE SUELO DEL PREDIO SEGÚN PMDU	ÁREA DE CONSERVACIÓN (AC)
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	JOSÉ GUADALUPE TORRES ÁLVAREZ
ACUERDO COMISION TECNICA	FAVORABLE A SUBDIVISIÓN, SIN CAMBIO DE USO DE SUELO, CONDICIONADO A PRESENTAR PREVIO DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS, CONTRATO DE SERVIDUMBRE DE PASO COMO LO ESTIPULA EL CODÍGO CIVIL PARA EL ESTADO DE JALISCO ARTICULO 1188 AL ARTICULO 1190 CAPITULO VI, ADEMÁS QUE EN EL MISMO CONTRATO QUEDARÁ ESTIPULADO COMPROMETERSE EL INTERESADO A CUMPLIR CON LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE INFRAESTRUCTURA QUE SE REQUIERAN. Y DEBERÁ CONSIDERAR QUE PARA FUTURAS VENTAS DE LOTES DEBERÁ OBTENER PREEVIAMIENTE LA AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE Y OBSERVAR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES PARA ESTA ZONA EN LOS TERMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE VIGETE.

EXPEDIENTE	69 DEL 2015
TRAMITE SOLICITADO	SUBDIVISIÓN EN 03 TRES FRACCIONES Y 1 UNA SERVIDUMBRE DE PASO
UBICACIÓN	PREDIO DENOMINADO "BUENA VISTA Y LAS CAÑADAS", ZAPOTLANEJO, JALISCO.
SUPERFICIE	50,000.00 M^2
USO DE SUELO DEL PREDIO SEGÚN PPDU	ÁREA DE CONSERVACIÓN (AC)
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	ANTONIO LOPEZ JASSO Y CARMEN NUÑO HERNÁNDEZ
ACUERDO COMISION TECNICA	FAVORABLE, SIN CAMBIO DE USO DE SUELO, CONDICIONADO A COMPROMETERSE EL INTERESADO A CUMPLIR CON LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE INFRAESTRUCTURA QUE SE REQUIERAN. Y DEBERÁ CONSIDERAR QUE PARA FUTURAS VENTAS DE LOTES DEBERÁ OBTENER PREEVIAMIENTE LA AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE Y OBSERVAR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES PARA ESTA ZONA EN LOS TERMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE VIGETE.

EXPEDIENTE	03 Y 108 DEL 2015			
TRAMITE SOLICITADO	PERMUTA DE ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINOS			
UBICACIÓN	COL. AGUA BLANCA, ZAPOTLANEJO, JALISCO.			
SUPERFICIE	10,626.97	M^2 (PREDIO A SUBDIVIDIR CON CUENTA PREDIAL URBANO 21312)	4,977.41	(PREDIO A PERMUTAR, CON CUENTA PREDIAL URBANO 21685)
USO DE SUELO DEL PREDIO SEGÚN PPDU	LOS DOS PREDIOS SE ENCUENTRAN EN ÁREA URBANA DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA (AU-UP-41), DONDE SE PERMITE EL USO DE SUELO DE HABITACIONAIL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U).			
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	VICENTE SANCHEZ LOMELI			
OBSERVACIONES	DEL PREDIO CON CUENTA PREDIAL NÚMERO URBANO 21312 CON UNA SUPERFICIE DE 10,626.97 M2 PRETENDEN SUBDIVIDIR 10 FRACCIONES, Y CONSIDERANDO QUE EN DICHO PREDIO NO CUENTAN CON MAS SUPERFICIE PARA HACER LA DONACIÓN DE ÁREAS DE CESIÓN EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 176 DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, EL SR. VICENTE SANCHEZ LOMELI PRETENDE PERMUTAR EL ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINOS EN OTRO TERRENO A SU NOMBRE CON CUENTA PREDIAL URBANO 21685 DE LA COL. AGUA BLANCA, DICHO PREDIO COLINDA AL LINDERO ORIENTE CON EL PREDIO A SUBDIVIDIR			
ACUERDO COMISION TECNICA	FAVORABLE PARA LA PERMUTA DE LAS ÁREAS DE CESIÓN PARA DESTINOS EN OTRO PREDIO, CONSIDERANDO EL 16% DE LA SUPERFICIE DE BRUTA DEL PREDIO UBICADO EN LA COL. AGUA BLANCA, CON CUENTA PREDIAL 21312 DEL SECTOR URBANO.			

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.---**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.----------**

ING RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el: ----------

----CUARTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.----------

----ING RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Alguien tiene algún asunto que tratar? No habiendo asuntos generales, y continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:----------

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. ----------

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 12:00 doce horas del día se finalizo, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública

Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por los miembros de la Comisión. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.----------**C O N S T E:** ----------

RUBEN EDGAR TORRES NUÑO PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACION SOCIOECONOMICA
GREGORIO DAVALOS NUÑO REGIDOR
LUIS RICARDO CORTÉS MORALES REGIDOR
JOSÉ LUIS GARCÍA ANDRADE REGIDOR
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMÉNEZ REGIDOR

Siguiendo con el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño refiere: Bien, durante estas últimas semanas hemos estado trabajando en algunos dictámenes que nos han turnado la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano a la comisión de planeación socioeconómica y desarrollo urbano y quiero puntualizar porque son cinco. Los de fecha siete de Agosto en lo particular, el del día veinticuatro de agosto y el del día quince de Julio. Son tres dictámenes en los que se han venido trabajando durante toda la administración en cuanto a predios que solicitan subdivisiones y no cumplen ya sea con el uso de suelo o con algunas características técnicas específicas que nos marca el Código Urbano, los cuales nos permite la dirección abordarlos en conjunto con los compañeros regidores en la comisión y estudiar cada uno de esos casos. Aquí se presentan tres dictámenes en ese sentido y están ahí cada uno de los acuerdos técnicos dela comisión y están a su consideración. Por otro lado están dos dictámenes, uno con fecha del quince de Julio en donde es un plan parcial de desarrollo urbano denominado el trapiche en donde se ha estado trabajando con base a una convocatoria que se emitió aproximadamente hace más de ocho meses en donde se solicitaba convocar a todos los ciudadanos que estuvieran interesados en participar en la realización de este plan parcial para que emitieran sus opiniones al respecto. Fue una tarea ardua de la comisión. Estuvimos reunidos en varias ocasiones analizando la actualización de este plan parcial y se llego a un acuerdo en las ultimas sesiones y nada más se presenta a la sesión de ayuntamiento para poderlo turnar. Esta a su consideración. Por ultimo un logro importante que se ha hecho a través de esta administración de la dirección y gestión y de la comisión de planeación socioeconómica y desarrollo urbano consistente en la creación de un atlas integral de peligros y riesgos del municipio de Zapotlanejo. El cual nunca había contado nuestro Municipio con este tipo de estudios técnicos, el cual nos va ayudar a planear mucho mejor nuestros usos de suelo y lo que se pueda construir en todos ellos. También lo que se planea en su momento para el desarrollo de este Municipio. En este caso aquí esta el Atlas de Riesgo ya integro. Yo no tuve la oportunidad de estar en la presentación, pero si mi compañero Regidor Luis Ricardo Cortes estuvo en esa ocasión. Es la presentación que nos hizo la parte que lo elaboro junto con la dirección. En aquel lado tenemos lo que es el Plan Parcial de Desarrollo Urbano que se hizo en el predio denominado el Trapiche. Esta a su consideración. Si hay alguna opinión al respecto, estamos todos los integrantes de la comisión para aclararlo.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Quisiera nada más aclarar un poquito en este punto del Atlas de Riesgo. La verdad yo siento que es para sentirnos orgullosos de tener el día de hoy un Atlas de Riesgo en el que te marca todos puntos de Zapotlanejo. Que esto le va a servir de mucho a la siguiente administración. Y hay algo mejor todavía, por lo que tengo conocimiento y no se si así sea, somos el primer Municipio en el que estamos presentando oficialmente un Atlas de Riesgo de los ciento veinticinco Municipios de todo nuestro Estado de Jalisco. Uro siete meses este proyecto y esta muy bien elaborado y vale la pena darle una buena checada y va ayudar mucho al desarrollo de Zapotlanejo. Ese es mi comentario y creo que valió la pena el esfuerzo.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Gracias, yo también quiero felicitar al Municipio de Zapotlanejo por la elaboración del Atlas de Riesgo. Es una herramienta muy importante para poder establecer

los destinos en el ámbito del desarrollo urbano y también el de asentamientos urbanos. También quiero hacer un comentario respecto a la sesión de la comisión de planeación socioeconómica y desarrollo urbano del día quince de junio del dos mil quince. En el contenido de la comisión se establece que estuvimos ahí el Regidor Rubén Edgar Torres, lo cual es correcto. Luis Ricardo Cortes Morales, lo cual es correcto. También Gregorio Dávalos es correcto. No estuvo ahí y en el contenido esta acta no estuvo el Regidor José Luis García Andrade y tampoco estuvo la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez. Esta un colach. Bien, siguiendo con el contenido de esa sesión y en ocasiones anteriores pude estar asistiendo para la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano del Trapiche, y vecinos de esa comunidad y algunos de nosotros que somos integrantes de la comisión estuvimos haciendo comentarios respecto al plan de desarrollo urbano en propuesta. Inicialmente abarcaba incluso hasta el Durazno y otras partes hasta Las Latas. En virtud de que hubo observaciones de vecinos en las que hubo diferencias o mejor dicho fueron opiniones diversas que no compartían el contenido y propuesta del plan de desarrollo urbano. Se recorto, posteriormente en las siguientes reuniones siguió habiendo observaciones en las que yo puntualmente quisiera hacer algunas. Por ejemplo hay laderas, pendientes que están ligeramente suavizadas y que no están contenidas dentro del plan de desarrollo. Y hay otras pendientes del cuarenta y cinco al cincuenta por ejemplo que siento que es el caso del Monte Everest que si lo esta incluyendo. Entonces yo veo como que le falto pulirlo, le falta desarrollarse más, le falta avanzar más en ese plan de desarrollo. Yo estoy muy de cuerdo de que se hagan estos planes de desarrollo y ojala se hicieran para todo el Municipio y cada una de sus regiones. Sin embargo en el contenido específicamente de esta propuesta yo no estoy de acuerdo y opino en que se debe de pulir más, se debe desarrollar más y se debe de avanzar más en su trabajo. Por lo tanto yo solicito a este pleno que no sea aprobado.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Al respecto de ese tema, pues si tiene razón el Regidor Gregorio Dávalos Nuño. Ahí se puede, todo plan parcial dentro del Municipio es susceptible de mejoras. No es un plan definitivo. Durante muchos años el Ayuntamiento ha tenido que actualizar sus usos de suelo durante todo el tiempo. No ha sufrido las actualizaciones que quisiéramos. En primera implica mucho tiempo y también implica mucho recurso. En esta situación considero valida la opinión del Regidor Gregorio Dávalos Nuño y es muy respetable. En ese sentido cada quien tenemos la libertad de aprobarlo. Si hay necesidad de hacer modificaciones en un futuro se pueden hacer en cualquier plan parcial y en cualquier parte del Municipio. En ese sentido es mi comentario señor Presidente.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere:

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Buenas tardes compañero, respecto a lo que dice el Regidor Gregorio Dávalos Nuño ahí el día que estuvimos en sesión de la comisión el Regidor Gregorio hizo varias observaciones que no vienen aquí plasmadas. Creo que es por eso que pide que se someta nuevamente a revisión. O sea, yo creo que los otros puntos como son cuatro cinco puntos dentro de este punto vaya. A los otros yo creo que si hay que darles para adelante y nada más ese turnarlo nuevamente para la comisión para someterlo a revisión.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: En total son cinco dictámenes y solo hay uno que es el de fecha quince de Julio que es el que se pospone.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis Gracia Andrade y refiere: Son cinco actas que tienen varios dictámenes.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Efectivamente, son cinco actas que tiene varios dictámenes, pero en especial el que propone el Regidor Gregorio es una sola acta y es un solo dictamen. El Regidor Gregorio Dávalos propone que ese es el que quede fuera y someterlo a la comisión nuevamente

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Es el dictamen del quince de julio del año dos mil quince se remite nuevamente a la comisión de Planeación socioeconómica y desarrollo urbano que viene siendo el predio del trapiche.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Es el plan parcial de desarrollo de El Trapiche.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Así es Regidor Luis Ricardo, es el plan parcial del desarrollo de El Trapiche. Bien si lo tiene a bien el aprobar este puto del orden del día consistente en remitir el dictamen del plan parcial del desarrollo de El Trapiche de fecha quince de julio del año dos mil quince a la comisión de Planeación socioeconómica y desarrollo urbano para su revisión. Así como también se somete a su consideración la aprobación de los dictámenes presentados y aprobados por la comisión de planeación socioeconómica y desarrollo urbano en presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	**A FAVOR**
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	**A FAVOR**
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	**A FAVOR**
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	**A FAVOR**
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	**A FAVOR**
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	**A FAVOR**
LORETO BEDOY MORENO	**A FAVOR**
LUIS PEREZ VENEGAS	**A FAVOR**
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	**A FAVOR**
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	**A FAVOR**
MARGARITA MALDONADO GARCIA	**A FAVOR**
LUIS RICARDO CORTES MORALES	**A FAVOR**
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	**A FAVOR**
GREGORIO DAVALOS NUÑO	**A FAVOR**

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 Catorce Munícipes presentes: -

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL DICTAMEN DEL ATLAS INTEGRAL DE PELIGROS Y RIESGOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, DE FECHA 07 SIETE DE AGOSTO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE QUE EMITE LA COMISION DE DE PLANEACIÓN SOCIOECONOMICA Y DESARROLLO URBANO A LAS 11:17 ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS.- -

- - -SEGUNDO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL DICTAMEN DE FECHA 07 SIETE DE AGOSTO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE QUE EMITE LA COMISION DE DE PLANEACIÓN SOCIOECONOMICA Y DESARROLLO URBANO A LAS 11:17 ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS.- -

- - -TERCERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL DICTAMEN DE FECHA 24 VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE QUE EMITE LA COMISION DE DE PLANEACIÓN SOCIOECONOMICA Y DESARROLLO URBANO A LAS 11:00 ONCE HORAS.- - - - - - - - - - - - - -

- - -CUARTO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL DICTAMEN DE FECHA

15 QUINCE DE JULIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE QUE EMITE LA COMISION DE DE PLANEACIÓN SOCIOECONOMICA Y DESARROLLO URBANO A LAS 10:45 DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.- -

- - -QUINTO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- - - - - - -

- - -SEXTO.- NO SE APRUEBA EL DICTAMEN DE FECHA 15 QUINCE DE JULIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE EN EL QUE SE SOLICITA LA APROBACION DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DENOMINADO "EL TRAPICHE" EMITIDO POR LA COMISION DE DE PLANEACIÓN SOCIOECONOMICA Y DESARROLLO URBANO A LAS 10:45 DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS. POR LO QUE SE ORDENA DEVOLVER DICHO DICTAMEN A LA COMISION DE ORIGEN PARA SU ANALISIS Y ESTUDIO DEL MISMO PARA SU POSIBLE APROBACION UNA VEZ QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES PLASMADAS EN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.- -

DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - - - - - SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LOS MONTOS EJERCIDOS DE LAS OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2014 DOS MIL CATORCE. -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores, se recibió un oficio por parte del Lic. José de Jesús García López, Director de Proyectos y Construcciones que a la letra dice: Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL Sección: Proyectos y Construcciones. Asunto: Solicitud Punto de Acuerdo. Número de Oficio: 268/2015 **L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL P R E S E N T E.-** Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo adjunto al presente le envió relación de obras ejecutadas durante el ejercicio 2014 dos mil catorce que a continuación describo:

Relacion obras aprobación Cabildo Recursos Propios ejercicio 2014			
Nombre de obra	Localidad	Numero de obra	Gasto efectuado
Construccion de Banquetas calle Aquiles Serdan (De Constitucion a San Roman)	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4009	119,543.66
Línea Agua Potable Calle Aquiles Serdán (de Constitución A San Román)	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4010	61,226.90
Sistema De Alumbrado Calle Puente de Calderón de Hidalgo a Eulogio Parra	La Laja	1235-6131-40101-4011	13,860.00
Red de Drenaje Calle Cuahutemoc	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4014	49,499.90
Empedrado Calle Enrique Alvarez	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4015	36,167.00
Red De Drenaje Calle Aquiles Serdan (De Constitucion A San Roman)	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4016	113,021.38
Construccion De Andador Telesecundaria A Poblacion - El Saucillo	El Saucillo	1235-6142-40101-4018	103,557.54
Construccion de Andador En Colonia San Martin	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4019	225,486.27

Instalaciones ocultas calle Lopez Rayon (de Antonio Orozco a Constitucion)	Zapotlanejo	1235-6133-40101-4020	1,161,711.14
Empedrado Calle Ignacio Marquez (De Narciso Aceves Al Aroyo)	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4021	11,035.60
Red De Drenaje Calle Herrera Y Cairo (de Juarez A Degollado)	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4022	9,139.78
Calafateo pavimento y banquetas calle Independencia (Abasolo a Juan Terriquez)	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4023	21,994.99
Entronque carretera crucero las Venadas	El Saucillo	1235-6142-40101-4024	4,350.00
Empedrado Camino Al Guayabo	Matatlan	1235-6142-40101-4025	17,640.00
Red De Drenaje En Calle Prolongacion Reforma	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4026	6,040.00
Construccion muro de mamposteo de piedra Kinder el Aguacate	Matatlan	1235-6142-40101-4027	19,931.26
Empedrado Calle 20 De Noviembre - Matatlan	Matatlan	1235-6142-40101-4030	68,634.00
Muro De Mamposteo Y Plantilla Arroyo La Peñita	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4031	453,637.37
Alumbrado Calle Universidad De Gdl – Matatlan	Matatlan	1235-6131-40101-4032	77,743.60
Enmallado Campo de Futbol Cerrito Buenos Aires	El Saucillo	1235-6142-40101-4035	116,671.80
Red De Drenaje Calle Naranjo	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4036	42,709.50
Pavimento Concreto Hidraulico Calle Aquiles Serdan (De Constitucion a San Roman)	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4043	293,343.34
Boca De Tormenta De Calle Independencia	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4047	26,630.40
Construcción caja de Válvulas de Agua Potable calle Independencia	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4048	43,827.04
Construccion de Cunetas Libramiento – Matatlan	Matatlan	1235-6142-40101-4051	405,871.00
Construccion Bodegas Escuela Primaria Morelos en la Laja	La Laja	1235-6142-40101-4053	37,435.00
Suministro Y Colocacion De Bancas Y Bolardos Plaza Morelos	Zapotlanejo	1235-6171-40101-4055	137,804.88
Instalaciones Ocultas Calle Lopez Rayon (de Constitucion a Glorieta)	Zapotlanejo	1235-6133-40101-4056	1,807,299.50
Pavimento Concreto Hidraulico Calle Cuahutemoc (Pte. San Martin de Aurelio Aceves a Pipila)	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4057	92,725.04
Empedrado camino Madre Naty	San José de las Flores	1235-6142-40101-4058	25,276.50
Red de drenaje calle Joaquin Pardave	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4059	8,794.00
Banquetas privada Ignacio Marquez y privada 2 hermanos	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4060	84,985.60
Drenaje privada Cuitlahuac (de Cuitlahuac a Guty Cardenas)	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4065	128,321.50
Drenaje calle privada Olimpiada	La Laja	1235-6142-40101-4066	44,202.00
Construcción banqueta y andador de piedra laja calle Cuauhtemoc	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4067	21,192.00
Alumbrado calle Aquiles Serdan(de Constitución a San Román)	Zapotlanejo	1235-6131-40101-4068	9,529.40
Construcción boca de tormenta calle López Rayon (de Constitución a	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4069	38,808.96

Glorieta)			
Pavimento concreto hid calle Naranjo	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4072	240,389.64
Construcción puente en Privada 2 hermanos	Zapotlanejo	1235-6151-40101-4073	108,613.80
Instalacion eléctrica calle López Rayon (de Antonio Orozco a Glorieta)	Zapotlanejo	1235-6131-40101-4074	75,250.50
Adecuaciones instalaciones electricas calle Hidalgo (de Alvaro Obregón a Priv Hidalgo)	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4078	251,390.50
Red de drenaje arroyo la Peñita (de Ave Zapotlanejo a Avila Camacho)	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4079	59,772.00
Revestimiento muros de arrollo la Peñita (de Ave Zapotlanejo a Avila Camacho)	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4080	712,658.40
Construcción banquetas calle Naranjo	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4084	50,652.70
Calafateo calle López Rayon	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4092	59,625.00
Rehabilitar kinder Benito Juárez	Pueblo Viejo	1235-6142-40101-4095	39,302.96
Construcción baños panteon	La Purísima	1235-6142-40101-4096	50,767.50
Enmallado unidad deportiva la Laja	La Laja	1235-6142-40101-4098	20,294.20
Pav concreto hid y banquetas Joaquin Pardave (de Miguel Venegas a Moctezuma)	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4099	148,243.49
Fuente plaza Morelos	Zapotlanejo	1235-6195-40101-4108	131,496.60
Banquetas puente el Comedero	La Purísima	1235-6142-40101-4109	28,609.60
Linea de agua potable unidad habitacional	La Laja	1235-6142-40101-4112	8,720.00
Red drenaje central y descargas unidad habitacional	La Laja	1235-6142-40101-4113	71,423.80
Construcción banquetas Ave. Zapotlanejo	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4117	35,458.00
Construcción andador arroyo la Peñita	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4118	567,048.30
Empedrado privada Libertad	La Purísima	1235-6142-40101-4119	80,389.20
Andador Escuela Ignacio Ramirez	Señoritas	1235-6142-40101-4120	31,710.00
Banquetas calle López Rayon (de Gigantes a Glorieta)	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4122	281,823.44
Pavimento concreto hidraulico calle López Rayon (de Gigantes a Glorieta)	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4123	373,586.80
Banquetas calle Pedregal	La Purísima	1235-6142-40101-4146	108,442.10
Red drenaje central y descargas calle Jalisco	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4163	274,599.52
Reubicar barda para ampliar vialidad calle 5 de Mayo	La Purísima	1235-6142-40101-4168	113,809.12
Construcción sanitarios en panteon	La Laja	1235-6142-40101-4174	149,226.39
Electrificacion camino al rastro	Zapotlanejo	1235-6131-40101-4176	109,494.80
Construcción baños plaza la Joya Chica	La Joya Chica	1235-6142-40101-4177	39,200.00
Linea agua potable calle 5 de Mayo y	La	1235-6142-	70,901.50

Pedregal	Purísima	40101-4178	
Construcción casa de salud el Aguacate	Matatlan	1235-6142-40101-4181	85,441.40
Red drenaje central y descargas calle Guerrero	La Joya Chica	1235-6142-40101-4182	135,640.20
Red drenaje central y descargas calle 28 de Enero	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4183	233,503.32
Pavimento Asfaltico Retorno La Laja	La Laja	1235-6142-40101-4201	258,382.08
Suminstro Y Colocacion De Malla Ciclonica Arroyo Huizquilco	Zapotlanejo	1235-6171-40101-4202	30,160.00
Pav. Hidraulico Calle Joaquin Pardave (De Aztecas A Miguel Venegas)	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4204	560,268.27
Pavimento Concreto Hidraulico y Banquetas Privada Cuitlahuac (De Cuitlahuac a Guty Cardenas	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4205	452,168.28
Estampado de pavimento y banquetas calle López Rayon (de Antonio Orozco a Constitucion)	Zapotlanejo	1235-6142-40101-4206	632,316.00
Alumbrado campo de fut bol la Joya del Camino	La Purísima	1235-6131-40101-4207	182,981.54
Alumbrado cancha de futbol el Aguacate	Matatlan	1235-6131-40101-4208	97,396.92
Alumbrado cancha de futbol en la Paz	Santa Fe	1235-6131-40101-4209	128,304.85
Alumbrado cancha de futbol en Matatlan	Matatlan	1235-6131-40101-4210	284,077.07
Pavimento concreto Hid calle Agustin Yañez	La Laja	1235-6142-40101-4211	324,309.22
Construcción banquetas calle Agustin Yañez	La Laja	1235-6142-40101-4212	109,277.51
Electrificacion y alumbrado vivienda popular	La Laja	1235-6131-40101-4225	668,996.98
Construcción domo para escuela Gabriel Ramos Millan	La Paz	1235-6129-40101-4226	139,156.68
			14,554,928.03

Relacion obras aprobación Cabildo Recursos FAIS ejercicio 2014

Nombre de obra	Localidad	Numero de obra	Gasto efectuado
Empedrado Camino Del Tepame a Lagunitas 2da. Etapa	La Purisima	1235-6142-50114-4001	621,325.12
Empedrado Camino De Agua Bermeja A Gallinas	San Jose de las Flores	1235-6142-50114-4003	653,005.92
Empedrado Camino a el Ocotillo en Sjf	San Jose de las Flores	1235-6142-50114-4004	594,805.20
Electrificación Calle San José Del Rio (de Carretera Libre a Tepatitlán a San Cristóbal)	San Jose del Rio	1235-6131-50114-4007	17,280.22
Construcción Puente Cañada Silvestre	La Purisima	1235-6151-50114-4008	403,942.08
Electrificacion en la Mesa (Cuesta del Sol)	Tepetates	1235-6131-50114-4033	105,573.01
Linea de Agua Potable (De Cañada Silvestre a Joya Grande)	La Purisima	1235-6142-50114-4049	63,295.70
Empedrado Camino al Durazno	El Durazno	1235-6142-50114-4050	232,899.20

Red de Drenaje Calle Morelos –Saucillo	El Saucillo	1235-6142-50114-4052	166,919.70
Drenaje Calle Privada Nuño – Saucillo	El Saucillo	1235-6142-50114-4054	52,388.24
Red de drenaje Ocote de Nuño	Ocote de Nuño	1235-6142-50114-4061	1,646,187.95
Equipamiento pozo de agua electrificación	El Gato	1235-6142-50114-4062	55,564.00
Red de drenaje en Colimilla	Matatlan	1235-6142-50114-4063	30,933.60
Construcción puente en Gallinas	San Jose de las Flores	1235-6151-50114-4064	373,687.28
Construcción sanitarios Esc Primaria Morelos	Santa Fe	1235-6171-50114-4070	114,936.50
Drenaje central la Yerbabuena	Santa Fe	1235-6142-50114-4071	19,458.00
Red de drenaje calle Pedregal	La Purisima	1235-6142-50114-4075	343,888.40
Empedrado calle Bugambilias	San Jose de las Flores	1235-6142-50114-4076	25,528.50
Empedrado ingreso a la Purisima	La Purisima	1235-6142-50114-4077	40,584.50
Red de drenaje calle Magey	Agua Escondida	1235-6142-50114-4081	56,433.10
Empedrado calles en el Venado	El Saucillo	1235-6142-50114-4082	346,400.00
Empedrado camino Palo Colorado	La Purisima	1235-6142-50114-4083	830,628.00
Rehabilitar escuela Abolicion de la Esclavitud	El Gato	1235-6142-50114-4085	44,076.10
Rehabilitar escuela Ignacio Zaragoza	Corralillos San Román	1235-6142-50114-4086	25,168.00
Drenaje central y descargas calle las Islas	Pueblos de la Barranca	1235-6142-50114-4087	165,621.64
Empedrado calle las Islas	Pueblos de la Barranca	1235-6142-50114-4088	94,909.25
Red drenaje central y descargas calle Agustin Yanez	La Laja	1235-6142-50114-4089	117,986.64
Linea de Agua Potable calle Agustin Yañez	La Laja	1235-6142-50114-4090	24,929.60
Red drenaje central y descargas calle Morelos, Vicente Guerrero y Fco I Madero	El Saucillo	1235-6142-50114-4091	169,050.38
Empedrado calles el Canuto	Santa Fe	1235-6142-50114-4093	326,950.90
Empedrado camino los Platos	Matatlan	1235-6142-50114-4094	1,141,101.79
Empedrado camino cañada Silvestre al Tepame	Matatlan	1235-6142-50114-4097	433,117.10
Puente vehicular la Mora	Santa Fe	1235-6151-50114-4100	584,811.18
Puente vehicular el Tlacuache	Santa Fe	1235-6151-50114-4101	599,729.48
Red drenaje central y descargas calle San Luis	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4102	96,012.10
Construcción salon escuela Ramon Corona	Cuchillas Santa Fe	1235-6142-50114-4103	119,676.68
Empedrado camino de la Villa a la Cantera	San Jose de las Flores	1235-6142-50114-4104	44,820.00
Drenaje privada Libertad	La Purisima	1235-6142-50114-4105	49,402.80
Red drenaje central y descargas la Cueva	Santa Fe	1235-6142-50114-4106	303,007.98
Red drenaje central y descarga calle Camino Real	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4107	97,985.59
Empedrado calle camino Real	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4110	510,630.15
Drenaje central y descargas calle 5 de Febrero	La Purisima	1235-6142-50114-4111	229,155.00
Rehabilitar escuela Gabriel Ramos Millan	Santa Fe	1235-6142-50114-4114	84,946.75
Red drenaje central y descargas calle Aquiles Serdan (de San Román a Gigantes)	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4115	113,902.90
Rehabiltar salon escuela Moises Saenz	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4116	18,240.00

Empedrado calles la Cueva	Santa Fe	1235-6142-50114-4117	253,548.60
Construcción barda perimetral Kinder Emiliano Zapata	Santa Fe	1235-6142-50114-4118	42,400.00
Empedrado calle rio la Laja y rio Lerma	La Laja	1235-6142-50114-4121	186,132.80
Linea de agua potable el Ocote de Nuño	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4124	14,968.00
Red de drenaje descargas calle Hidalgo	Tepetates	1235-6142-50114-4125	10,786.00
Red de drenaje central y descargas privada las Mariposas	Tepetates	1235-6142-50114-4126	80,508.00
Empedrado camino Lagunitas a Palo Colorado	La Purisima	1235-6142-50114-4127	82,188.00
Red drenaje central y descargas calle Vicente Guerrero	La Purisima	1235-6142-50114-4128	80,871.40
Red drenaje central calle Matamoros	La Purisima	1235-6142-50114-4129	41,907.80
Linea de agua potable calle Hidalgo	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4130	13,995.50
Linea de agua potable calle Zapopan	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4131	10,998.00
Red drenaje central y descargas calle Zapopan	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4132	318,295.90
Empedrado calle Zapopan	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4133	168,414.30
Construcción banquetas calle Zapopan	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4134	184,987.16
Empedrado calle Arenal	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4136	77,750.00
Construcción banquetas calle Arenal	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4137	38,525.76
Linea de agua potable calle Allende	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4138	4,475.00
Red de drenaje central calle Allende	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4139	65,046.60
Empedrado calle Allende	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4140	31,013.20
Construcción banquetas calle Allende	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4141	37,331.12
Linea de agua potable calle Cantera Negra	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4142	4,509.50
Empedrado calle Cantera Negra	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4143	31,146.80
Construcción banquetas calle Cantera Negra	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4144	50,526.79
Equipamiento pozo de agua la Laja electrificacion	La Laja	1235-6142-50114-4145	185,762.34
Red drenaje central y descargas calle Arenal	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4147	92,108.60
Rehabilitar baños escuela primaria Carmen Serdan	Las Venadas	1235-6142-50114-4148	33,834.00
Equipamiento pozo de agua la Laja caseta y barda perimetral	La Laja	1235-6142-50114-4149	78,348.78
Linea de agua potable calles Delicias y Guayabos	La Cueva	1235-6142-50114-4150	61,801.66
Empedrado crucero la Joya del camino	La Purisima	1235-6142-50114-4151	44,847.69
Empedrado calle Ignacio Allende	Matatlan	1235-6142-50114-4152	17,985.00
Red drenaje central y descargas calle Puerto Escondido	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4153	222,214.40
Red drenaje central y descargas calle Puerto Palmitas	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4154	134,851.30
Red drenaje central y descargas calle Puerto Rosarito	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4155	89,825.58
Red drenaje central y descargas Puerto Salinas	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4156	20,290.56
Red drenaje descargas en la Yerbabuena	La Yerbabuena Santa Fe	1235-6142-50114-4157	190,197.20
Red drenaje descargas en la Mesa blanca	Mesa Blanca Santa Fe	1235-6142-50114-4158	137,299.00
Red drenaje descargas en el Novillero	El Novillero Santa Fe	1235-6142-50114-4159	69,195.20

Red drenaje descargas en la Cofradia	Santa Fe	1235-6142-50114-4160	171,429.90
Red drenaje central y descargas calle Pedregal 2da etapa	La Purisima	1235-6142-50114-4161	6,590.00
Empedrado libramiento Matatlan 3ra etapa	Matatlan	1235-6142-50114-4162	36,389.50
Red drenaje central y descargas calle Puerto Mazatlan	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4164	466,421.40
Empedrado calle Laureles	Pueblos de la Barranca	1235-6142-50114-4165	20,696.80
Construcción banquetas calle Hidalgo	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4166	195,957.05
Rehabilitar Jardin de Niños el Ocote de Nuño	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4167	62,466.50
Red drenaje central y descargas calle Hidalgo	La Purisima	1235-6142-50114-4169	14,040.00
Empedrado calle Jalisco	Zapotlanejo	1235-6142-50114-4170	160,562.00
Construcción banquetas calle delicias y Guayabo	La Cueva Santa fe	1235-6142-50114-4171	244,732.40
Red drenaje pluvial la Mezquitera	La Mezquitera	1235-6142-50114-4172	156,657.00
Electrificacion comunidad las Avispas	Las Avispas	1235-6131-50114-4173	104,290.57
Red drenaje central y descargas calle 5 de Mayo	La Purisima	1235-6142-50114-4175	140,631.50
Red drenaje central y descargas calle Matamoros	Santa Fe	1235-6142-50114-4184	1,162,031.51
			18,342,679.90

Programa fondo FONDEREG 2014			
Nombre de obra	Localidad	Numero de obra	Gasto Real
Red de drenaje calle Xicotencatl	Zapotlanejo	1235-6142-60212-4213	1,750,469.85
Construcción de banquetas calle Xicotencatl	Zapotlanejo	1235-6142-60212-4214	637,348.43
Pavimento concreto hid calle Xicotencatl	Zapotlanejo	1235-6142-60212-4215	3,941,186.97
			6,329,005.25
Programa fondo Infraestructutra Deportiva 2014			
Nombre de obra	Localidad	Numero de obra	Gasto Real
Unidad deportiva San José de las Flores	San José de las Flores	1235-6142-50416-4216	3,943,963.57
Equipamiento Unidad deportiva SJF	San José de las Flores	1235-6142-50416-4217	1,295,187.50
Iluminacion Unidad deportiva SJF	San José de las Flores	1235-6142-50416-4218	1,186,620.76
			6,425,771.83
Programa Fondo Secretaria de Cultura 2014			
Nombre de obra	Localidad	Numero de obra	Gasto Real
Museo de sitio Puente de Calderón 1ra Etapa	Zapotlanejo	1236-6224-50414-4185	5,509,845.00
Centro cultural delegacion la Laja 1 ra Etapa	La Laja	1236-6224-50414-4186	2,507,130.00
			8,016,975.00

Programa fondo **PDZP 2014**			
Nombre de obra	Localidad	Numero de obra	Gasto Real
Suministro y colocacion panel solar para 30 viviendas	La Purísima	1235-6111-50417-4219	566,370.40
Construccion de techos para 91 viviendas	Municipio	1235-6111-50417-4220	829,619.00
Construcción muros endebles para 78 viviendas	Municipio	1235-6111-50417-4221	1,074,840.00
Construccion de baños para 137 viviendas	Municipio	1235-6111-50417-4222	3,775,720.00
Construccion piso firme para 100 viviendas	Municipio	1235-6111-50417-4223	742,000.00
Red drenaje central y descargas San Miguelito	San Miguelito	1235-6142-50417-4224	2,496,599.54
			9,485,148.94
Programa fondo Rescate espacios Publicos 2014			
Nombre de obra	Localidad	Numero de obra	Gasto Real
Unidad deportiva Huizquilco	Zapotlanejo	1236-6228-50452-4156	4,900,835.29
			4,900,835.29
Programa fondo FOCOCI 2014			
Nombre de obra	Localidad	Numero de obra	Gasto Real
Rehabilitacion calles Ignacio L. Vallarta y Josefa Ortiz de Dominguez	Matatlan	1235-6142-60224-4227	1,999,989.99
			1,999,989.99
Programa Fondo FOPEDEP 2014			
Nombre de obra	Localidad	Numero de obra	Gasto Real
Concreto hidraulico banquetas y machuelo calle Pedregal	La Purísima	1235-6142-50415-4228	2,999,999.99
			2,999,999.99
Programa Fondo FISE 2014			
Nombre de obra	Localidad	Numero de obra	Gasto Real
Construcción empedrado y cunetas Cañada Silvestre	Zapotlanejo	1235-6142-60221-4029	1,143,720.00
			1,143,720.00
Programa Fondo FISE 2014			
Nombre de obra	Localidad	Numero de obra	Gasto Real
Perforacion, electrificacion y equipamiento pozo profundo el Ocote de Nuño	Zapotlanejo	1235-6142-60222-4179	1,403,951.86
Ampliacion colector la Peñita (Linea de drenaje)	Zapotlanejo	1235-6142-60222-4180	3,381,771.22
Ampliacion colector la Peñita (Revestimiento de arroyo)		1235-6142-60222-4180	1,725,950.73
			6,511,673.81
	80,710,728.03		47,813,120.10

Lo anterior para que por su conducto sea presentada a los regidores en la próxima sesión de cabildo para su aprobación. Sin otro particular de momento, en espera que la información enviada reúna los requisitos para su trámite, le agradezco de antemano sus atenciones al respecto, quedando de usted al pendiente para cualquier comentario o aclaración. ATENTAMENTE Zapotlanejo, Jalisco, a 18 de Agosto de 2015 "2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón" Lic. José de Jesús García López Director de Proyectos y Construcciones.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Como pueden ver ustedes, son varias obras que prácticamente ya se están auditando y nos solicitan que sean aprobadas por el cabildo. Prácticamente son obras ya realizadas y esto es para que tengan la legalidad. Son varias y si hay alguna situación con mucho gusto para aclarar cualquier cosa. Bien, si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	**A FAVOR**
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	**A FAVOR**
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	**A FAVOR**
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	**A FAVOR**
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	**A FAVOR**
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	**A FAVOR**
LORETO BEDOY MORENO	**A FAVOR**
LUIS PEREZ VENEGAS	**A FAVOR**
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	**A FAVOR**
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	**A FAVOR**
MARGARITA MALDONADO GARCIA	**A FAVOR**
LUIS RICARDO CORTES MORALES	**A FAVOR**
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	**A FAVOR**
GREGORIO DAVALOS NUÑO	**A FAVOR**

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 Catorce Munícipes presentes: -
- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LOS MONTOS EJERCIDOS DE LAS OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2014 DOS MIL CATORCE.- -
- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ASI COMO AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- - - - - - -

DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - - - - - - SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR EL RESULTADO FINANCIERO LA EXPOFERIA ZAPOTLANEJO 2014 DOS MIL CATORCE.- En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores, presento a ustedes el siguiente punto de acuerdo que a la letra dice: **HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. P R E S E N T E:** Por este conducto me dirijo a ustedes compañeros Regidores en el que me permito solicitar y someter a su consideración **AUTORIZAR Y APROBAR** los Ingresos y Egresos así como el Estado de Resultados de la operación Financiera de la EXPO FERIA 2014 dos mil catorce, de Zapotlanejo, Jalisco. La cual a continuación describo:

Loreto Bedoy

Municipio de Zapotlanejo
Estado de Resultados de la operación Financiera
Expo-feria 2014

Estands Expoferia	178,333.00
Patrocinadores Expoferia	125,000.00
Entradas Expoferia	488,010.00
Aportación evento MS	28,870.00
Uso se sanitarios y Estacionamiento	100,710.00
Caballerizas	3,000.00
Centro de canje Expo-feria	23,700.00
Total de Ingresos	947,623.00
Postes y volantes	27,608.00
Impresión de lonas y pinta de bardas	41,760.00
Espots publicitarios en radio	65,482.00
Botarga y camisas publicitarias	13,915.00
Presentaciones artísticas según Contrato Promag de Occidente S.A. de C.V.	876,400.00
Vehículo Chevrolet Spartk Autonova	108,120.00
25% Grupo Balper y Asociados, S.A. de C.V.	208,800.00
34 000 Boletos en papel couche para la feria	18,777.00
Alquiler de toldo	15,428.00
Servicio de juegos mecánicos	545,200.00
Arrendamiento de caballerizas	51,040.00
Juegos artificiales pirotécnicos	11,000.00
Servicios de seguridad	29,476.00
Arrendamiento de parrillas, hielo, sala lounge	21,533.00
Servicio de transporte a la feria	30,000.00
Servicio de perifoneo	25,404.00
Comisiones bancarias	81.00
Total de Egresos	2,090,024.00
Déficit de operación Expo Feria 2014	- 1,142,401.00

Por lo antes expuesto les solicito respetuosamente compañeros regidores sea sometido para esta sesión de cabildo el siguiente punto de acuerdo a efecto de que se apruebe por todos ustedes, sin más por el momento quedo a sus ordenes como su atento y seguro servidor. **ATENTAMENTE. Zapotlanejo, Jalisco; a 24 de Agosto de 2015.** L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: En este punto el total de ingresos fue de novecientos cuarenta y siete mil seiscientos veintitrés pesos. Total de egresos fue de dos millones noventa mil pesos y la diferencia fue de un millón ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos un pesos. Fue lo que se gasto realmente ya en la Expo Feria en el año dos mil catorce. También están todos los documentos por si alguien quiere con mucho gusto checarlo esta a su disposición. Esta es la Feria del dos mil catorce. Si lo tiene a bien el aprobar este puto del orden del día favor de levantar su mano. Adelante Regidor José Luis.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Muchas gracias, el tema de la feria es indiscutible. La afluencia de personas es indiscutible y la convivencia que se ha dado con las familias de Zapotlanejo. Sin embargo el ver los números es frio y es un tema duro que va más allá. Yo se que se hacen grandes esfuerzos. Al principio cuando

votamos por primera ocasión el tema de la Feria recuerdo que dimos el voto de confianza con la idea de que era una especie de préstamo y así se nos planteo. En el que la Feria tendríamos que convertirla en autosustentable. Es malo creo yo que tenga un déficit mayor de un millón de pesos. No discuto la convivencia y el agrado que ha habido en las familias. Pero no creo que sea sano para un Municipio con sus finanzas el tener este tipo de déficit en estas actividades.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: De acuerdo. Como pueden ver las cosas, perdón, adelante Regidor Juan Ernesto por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Gracias Presidente, yo iba a reclamarle a José Luis, pero ya lo dijo el. La primera vez lo discutimos mucho y dijimos que no estábamos de acuerdo, que no nos parecía. Lo votaron todos excepto nosotros a favor. Pero la practica continuo. Y este no es el único, el que viene del dos mil quince viene igualito si no es que un poquito más. Yo lo estuve solicitando durante varias ocasiones y se me entrego y recuerdo que era cerca de un millón doscientos mil pesos. Y algo que me agrado es que si le pusieron la palabra déficit de operación y no inversión como nos la vendieron al principio.

Toma el uso de la voz Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Es muy respetado. Definitivamente la finalidad es darle promoción a Zapotlanejo con la Feria. Entonces el primer año desde que iniciamos tomamos una Feria muy caída definitivamente. El segundo año creo que mejoro en cuestión de ingresos de la gente, la convivencia de las familias. Este último año fue lo mismos, mejoro un poco más en el ingreso de la gente. Y bueno, en su momento lo aprobamos y es muy respetado .Espero que lo que hayamos hecho haya sido para bien de las familias y la convivencia. Y esa fue la mayor finalidad. Entonces ni profundizar si pudo haber mejorado. Yo primeramente agradezco al comité de la Feria que se integro y que dieron su mejor esfuerzo desvelándose y muchas otras cuestiones y creo que en el fondo de esto fue en beneficio para el Municipio de Zapotlanejo. Yo creo que hicimos muy bien las cosas. Es muy respetado también y correcto y ojala y no se hubiera perdido más dinero y vemos ahí que esta muy claro todo lo de los ingresos y eso y hasta ahí puedo decir nada más. Bien, si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	**A FAVOR**
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	**A FAVOR**
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	**A FAVOR**
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	**A FAVOR**
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	**A FAVOR**
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	**EN CONTRA**
LORETO BEDOY MORENO	**A FAVOR**
LUIS PEREZ VENEGAS	**A FAVOR**
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	**A FAVOR**
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	**EN CONTRA**
MARGARITA MALDONADO GARCIA	**EN CONTRA**
LUIS RICARDO CORTES MORALES	**EN CONTRA**
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	**EN CONTRA**
GREGORIO DAVALOS NUÑO	**A FAVOR**

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO.- Se Aprueba en votación económica con 9 nueve votos a favor y 5 cinco votos en contra, de los 14 Catorce Munícipes presentes: -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL RESULTADO FINANCIERO LA EXPOFERIA ZAPOTLANEJO 2014 DOS MIL CATORCE.- - - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.- -

DESAHOGO DEL DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO FIRMAR CONTRATO DE DONACION CON EL SEÑOR CARLOS GONZALEZ NUÑO, PARA LA CONSTRUCCION DE UNA AVENIDA MUNICIPAL CON UN ANCHO DE 20 VEINTE METROS QUE PROLONGARA LA CALLE CONSTITUCION DESDE EL OTRO LADO DE LA AUTOPISTA GUADALAJARA-ZAPOTLANEJO HASTA LA CALLE MONTE EVEREST O CALLE DE LA VIA DEL TREN DE ESTA POBLACIÓN DE ZAPOTLANEJO, JALISCO CON UNA SUPERFICIE DE 13,676.62 TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON SESENTA Y DOS CENTIMETROS.- -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores, se presenta el siguiente punto de acuerdo que propongo que a la letra dice: **SE PROPONE PUNTO DE ACUERDO H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. P R E S E N T E: FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ,** Presidente Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, ante este Pleno, respetuosamente comparezco y **E X P O N G O:** Vengo en los términos del presente ocurso con fundamento en lo previsto por el artículo 47 fracciones II, III y VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a hacerle del conocimiento que he tenido pláticas con los propietarios del predio denominado El Plan y de dos parcelas ejidales del Ejido Zapotlanejo, ubicados junto a la colonia Presidentes de esta población de Zapotlanejo, Jalisco, uno de los señores es CARLOS GONZÁLEZ NUÑO otro es JAIME GUEVARA TINAJERO. La plática que tuve con estos señores se debió a que el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco tiene proyectada una Avenida con un ancho de 20 veinte metro que cruzaría por la propiedades de los mencionados, esto con el fin de desahogar el tráfico vehicular y peatonal y crear un nuevo acceso hacia la zona Sur de la población de Zapotlanejo, Jalisco, puesto que como es del conocimiento de todos nosotros, solo existen dos accesos a las colonias Lomas de Huizquilco, Presidentes, Bella Vista, El Ocote de Nuño y la colonia de la Cruz, también conocida como ciudad perdida; los dos accesos, uno está por calle Reforma y el otro por la Avenida Zapotlanejo por el lado Poniente de la misma población de Zapotlanejo, Jalisco. La Avenida que tiene proyectada el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco nacería en la calle Constitución junto a la autopista Guadalajara-Zapotlanejo y llegaría hasta la calle Monte Everest (conocida como La Vía del Tren) de esta localidad. Estas pláticas las tuvimos porque las necesidades del Municipio lo requieren, es por ello que estamos nosotros como Representantes de la autoridad municipal, solicitando la donación de la superficie donde realizaría la Avenida en proyecto; el caso es que los propietarios del inmueble, dada la instancia e interés del Municipio, señalan que están de acuerdo en realizar la donación de la superficie que requiera el municipio para la construcción de la Avenida, siendo un total en metros cuadrados de 13,676.62 trece mil seiscientos setenta y seis metros cuadrados con sesenta y dos centímetros, siempre que el Ayuntamiento se obligue emitir la subdivisión sin costo alguno de la superficie que se afectaría

para la construcción de la Avenida y que no genere costo alguno la construcción de la referida Avenida a cargo de los donantes y/o propietarios de los inmuebles afectados, según lo pactado en el contrato de donación. Dado que se trata de un proyecto municipal que beneficiará a la población en general de Zapotlanejo, Jalisco, y que la superficie que se donaría al Municipio de Zapotlanejo, Jalisco para la realización del proyecto municipal, es superior a una hectárea de tierra, en mi opinión es justificable la emisión de la autorización de subdivisión que otorgue el área de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal, esto, para que la superficie a donar, se pueda escriturar por los donantes a favor del MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, ya que la subdivisión es un requisito que exigen los Notarios Públicos para elaborar las escrituras públicas; por las mismas razones, se justifica también que a los propietarios y/o donantes no se exija pago alguno con motivo de la construcción de la Avenida en proyecto, esto en virtud de que la donación la realizarían a instancia del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; es por ello que presento como punto para que este pleno acuerden, el siguiente: **PUNTO DE ACUERDO:**

PRIMERO.- Se aprueba celebrar contrato de donación con el señor CARLOS GONZÁLEZ NUÑO mediante el cual éste donará para la construcción de una Avenida Municipal con un anchor de 20 veinte metros que prolongará la calle Constitución de esta población, desde el otro lado de la autopista Guadalajara-Zapotlanejo hasta la calle Monte Everest o calle de la Vía del Tren de esta población de Zapotlanejo, Jalisco, con una superficie de 13,676.62 trece mil seiscientos setenta y seis metros cuadrados con sesenta y dos centímetros.

SEGUNDO.- Se aprueba que el área o Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, emita la autorización de subdivisión respecto del área que el señor CARLOS GONZÁLEZ NUÑO va a donar, sin costo alguno para el DONANTE, en virtud de que la donación se hace a instancia del propio Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y no de los donantes, para la construcción de una Avenida que se tiene proyectada sobre los terrenos del donante. Esta autorización de subdivisión, resulta necesaria para poder elaborar la escritura pública a favor del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

TERCERO.- Por las razones señaladas tanto en el cuerpo del presente, como en los dos puntos anteriores, se aprueba que la construcción de la Avenida en proyecto en predios propiedad del donante CARLOS GONZÁLEZ NUÑO, se realice sin costo alguno a cargo de éste último.

CUARTO.- Se faculta al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General del Ayuntamiento para que suscriban el contrato de donación como la firma de la escritura pública correspondiente a favor del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco. **ATENTAMENTE ZAPOTLANEJO, JALISCO; 20 DE AGOSTO DEL 2015 EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ.**

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Bien compañeros, en este punto nos hacen una donación de 13,676.62 trece mil seiscientos setenta y seis metros cuadrados con sesenta y dos centímetros, seria una calle de veinte metros de ancho en el cual esta la donación y ya esta el compromiso con Carlos González Nuño. La finalidad es seguir con el desarrollo de esta área en lo que viene siendo en la Colonia Lomas de Huizquilco. Esta hecha la donación de esta calle que por muchas administraciones anteriores se había solicitado. Y bueno se somete a su consideración el que se apruebe el admitir precisamente esta donación levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	A FAVOR
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	A FAVOR
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	A FAVOR
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	A FAVOR
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	A FAVOR
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	A FAVOR
LORETO BEDOY MORENO	A FAVOR
LUIS PEREZ VENEGAS	A FAVOR
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	A FAVOR
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	A FAVOR
MARGARITA MALDONADO GARCIA	A FAVOR
LUIS RICARDO CORTES MORALES	A FAVOR
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	A FAVOR
GREGORIO DAVALOS NUÑO	A FAVOR

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 Catorce Munícipes presentes: -

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO FIRMAR CONTRATO DE DONACION CON EL SEÑOR CARLOS GONZALEZ NUÑO, PARA LA CONSTRUCCION DE UNA AVENIDA MUNICIPAL CON UN ANCHO DE 20 VEINTE METROS QUE PROLONGARA LA CALLE CONSTITUCION DESDE EL OTRO LADO DE LA AUTOPISTA GUADALAJARA-ZAPOTLANEJO HASTA LA CALLE MONTE EVEREST O CALLE DE LA VIA DEL TREN DE ESTA POBLACIÓN DE ZAPOTLANEJO, JALISCO CON UNA SUPERFICIE DE 13,676.62 TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON SESENTA Y DOS CENTIMETROS.- -

- - -SEGUNDO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA QUE EL ÁREA O DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, EMITA LA AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN RESPECTO DEL ÁREA QUE EL SEÑOR CARLOS GONZÁLEZ NUÑO VA A DONAR, SIN COSTO ALGUNO PARA EL DONANTE, EN VIRTUD DE QUE LA DONACIÓN SE HACE A INSTANCIA DEL PROPIO AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO Y NO DE LOS DONANTES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AVENIDA QUE SE TIENE PROYECTADA SOBRE LOS TERRENOS DEL DONANTE. ESTA AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN, RESULTA NECESARIA PARA PODER ELABORAR LA ESCRITURA PÚBLICA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.- -

- - -TERCERO.- POR LAS RAZONES SEÑALADAS TANTO EN EL CUERPO DEL PRESENTE, COMO EN LOS DOS PUNTOS ANTERIORES, SE APRUEBA QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA EN PROYECTO EN PREDIOS PROPIEDAD DEL DONANTE CARLOS GONZÁLEZ NUÑO, SE REALICE SIN COSTO ALGUNO A CARGO DE ÉSTE ÚLTIMO.- -

- - -CUARTO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO A LA SINDICATURA MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.- - -

DESAHOGO DEL DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LA ADEHESIÓN AL DECRETO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO NÚMERO 25422 QUE REFORMA EL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 53 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.- -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores, aquí en este punto le cedo el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván para que nos hable al respecto de este punto.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere al respecto: Bien señores Regidores si me permiten el uso de la voz. A todos los presentes buenas tardes. Si me permiten el uso de la voz en este punto en específico, se recibió un oficio que a letra dice: NÚMERO: DPL/1321/2015 DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISATIVOS. C. Francisco Javier Pulido Álvarez. Presidente Municipal de Zapotlanejo, Jalisco. Reforma N°2 C.P. 45430 Con un atento saludo y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, anexo al presente remito a Usted, por acuerdo de ésta Soberanía, copia certificada de la minuta proyecto de decreto número 25422, que reforma el párrafo segundo del artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como de su expediente integrado por: la iniciativa que le dio origen, el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos y el Diario de Debates de la sesión del pleno en que fue aprobada dicha reforma, a fin de que tenga acceso a los debates que suscitó su aprobación. Por tal motivo, solicito al Honorable Ayuntamiento que usted preside, se sirva expresar su voto en un término que no exceda de 30 treinta días y enviar a este Honorable Poder Legislativo, copia certificada del acuerdo sobre el particular, así como del acta de la sesión en que fue aprobado, para que, en su oportunidad, se realice el computo en que conste si se cuenta con la mayoría aprobatoria de los honorables Ayuntamientos, en que pueda fundarse la declaratoria a que se refiere el citado precepto constitucional ATENTAMENTE GUADALAJARA, JALISCO, 06 DE AGOSTO DE 2015 DR. MARCO ANTONIO DAZA MERCADO. SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO.

Siguiendo con el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván refiere: Si me permiten en este punto, ustedes tienen ahí la exposición de motivos de esta reforma a nivel constitucional del estado. Como sabemos para que una reforma constitucional pueda ser elevada a ese rango se requiere la aprobación de la mitad más uno de los Ayuntamientos. En este caso la reforma versa en desincorporar a la policía vial de la Fiscalía General del Estado que con la reforma que se hizo en su momento donde se integrara todas las fuerzas del orden público Estatal incluyendo a la policía vial o los agentes de transito como los conocíamos. A la Fiscalía General del Estado por cuestiones que entiendo operativas y por las atribuciones que tiene la propia secretaria de movilidad se esta solicitando que se reforme la constitución a efecto de que los agentes o los policías de movilidad regresen hacer fuerza de la secretaria de movilidad y ya no pertenezcan a la Fiscalía General del Estado. Ese es el punto de la reforma, es un párrafo muy sencillo. Pero creo que le da más movilidad a la Secretaría del mismo nombre. Esto en la ejecución de sus atribuciones. Ese es el punto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien, si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	A FAVOR
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	A FAVOR
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	A FAVOR
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	A FAVOR
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	A FAVOR
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	A FAVOR
LORETO BEDOY MORENO	A FAVOR
LUIS PEREZ VENEGAS	A FAVOR
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	A FAVOR
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	A FAVOR
MARGARITA MALDONADO GARCIA	A FAVOR
LUIS RICARDO CORTES MORALES	A FAVOR
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	A FAVOR
GREGORIO DAVALOS NUÑO	A FAVOR

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 Catorce Munícipes presentes: -

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA ADEHESIÓN AL DECRETO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO NÚMERO 25422 QUE REFORMA EL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 53 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO. -

- - -SEGUNDO.- NOTIFIQUESE Y REMITA COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. -

DESAHOGO DEL DECIMO TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LA INTEGRACION AL PATRIMONIO MUNICIPAL DE LOS BIENES MUEBLES, ARTISTICOS E INMUEBLES DEL EJERCICIO FISCAL 2014 DOS MIL CATORCE.- - - - - - -
En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores, se recibió u oficio que a la letra dice: Departamento de Hacienda Pública Municipal. Oficio: HPM 229/2015. LIC. VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. PRESENTE: Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo solicito su apoyo para que se incluya un punto de acuerdo en la próxima sesión de Ayuntamiento la integración al patrimonio de los bienes muebles, artísticos e inmuebles del ejercicio fiscal 2014, se anexa enlistado con la descripción de los mismos.

polizas	fecha	numero	importe	cuenta contable	nombre	articulo
diario	10/01/2014	856	$ 52,000.00	12310-58110-40101-0102-1001	terrenos	COMPRA DE PREDIO DENOMINADO CALDERON Y LA JOYA DE ESTA COMUNIDAD PAGO A JOSE DE JESUS GONZALEZ CUEVAS SEGÚN CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2013 DEL PREDIO CON UNA SUPERFICIE 14-

						24-41.
diario	16/12/2014	1441	$ 258,133.80	12310-58110-40101-0102-1001	terrenos	COMPRA DE PREDIO DENOMINADO LA MINA EN LA DELEGACION DE MATATLAN A NOMBRE DE ANTONIO PEREZ NUÑO PARA AMPLIACION DE CEMENTERIO MUNICIPAL DE LA DELGACION DE MATATLAN CON UNA SUPERFICIE: 00-51-62 HAS
diario	30/12/2014	1759	$ 97,000.00	12310-58110-40101-0102-1001	terrenos	COMPRA DE PREDIO DENOMINADO "CALDERON Y LA JOYA" MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO CON UNA SUPERFICIE 1-11-89 HRS A TEODORO BARBA JIMENEZ PARA AMPLIACION DEL PARQUE ECOTURISTICO PUENTE DE CALDERON.
diario	02/06/2014	114	$ 2,552.00	12411-51110-40101-0203-1001	muebles de oficina y estanteria	2 SILLA ECONOMALLA PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL.
diario	05/03/2014	153	$ 3,500.00	12411-51110-40101-0301-1001	muebles de oficina y estanteria	MUEBLE DE MADERA PARA ARCHIVAR DOCUMENTOS PARA LA OFICINA DE COORDINADOR FINANCIERO EN TESORERIA.
diario	30/10/2014	2256	$ 12,945.60	12411-51110-40101-0302-1001	muebles de oficina y estanteria	8 SILLA SECRETARIAL MOD AL-416, ACOJINAMIENTO EN ESPUMA DE POLIURETANO INYECTADO EN FRIO CON DENSIDAD DE 60KM/M3 CON RETARDANTE DE FLAMA, RESPALDO CON AJUSTE TAPIZ TELA COLOR NEGRO PARA LA OFICINA DE CONTABILIDAD.
diario	30/10/2014	2257	$ 3,173.76	12411-51110-40101-0302-1001	muebles de oficina y estanteria	1 SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO COLOR NEGRO CON CRUZETA, NEUMATICO PARA EL JEFE DE CONTABILIDAD.

diario	27/02/2014	1169	$ 1,158.84	12411-51110-40101-0303-1001	muebles de oficina y estanteria	1 SILLA ECONOMALLA YY-016 PARA LA OFICINA DE PROVEEDURIA.
diario	30/05/2014	1718	$ 3,304.84	12411-51110-40101-0305-1001	muebles de oficina y estanteria	1 ESCRITORIO MELAMINA 120X120 FORMA L PARA LA OFICINA DE PADRON Y LICENCIAS.
diario	05/02/2014	120	$ 2,170.00	12411-51110-40101-0307-1001	muebles de oficina y estanteria	EQUIPO: 2 SILLA DE OFICINA VISITANTE UN ESCRITORIO SANCUDO CHICO PARA LA OFICINA DE APREMIOS Y COBRANZA.
diario	27/02/2014	1169	$ 4,635.36	12411-51110-40101-0404-1001	muebles de oficina y estanteria	4 SILLA ECONOMALLA YY-016 PARA EL AREA DE SUPERVISION DE OBRA.
diario	01/10/2014	35	$ 4,551.42	12413-51510-40101-0102-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 IPAD MINI WI-FI 16GB SPACE GRAY-SPA SERIE. SF7TM208RF84, PARA PRESIDENCIA MUNICIPAL
diario	11/11/2014	543	$ 11,472.40	12413-51510-40101-0103-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL OPTIPLEX 3020 SFF MX06YRPH7220749V0514 PROCESADOR CORE i5-4690 4 GB EN RAM 500GB EN DISCO DURO WINDOWS 7 PRO/WINDOWS 8 PRO.1P DVDRW 3 AÑOS DE GARANTIA PARA LA OFICINA DE SINDICATURA.
diario	09/04/2014	552	$ 30,940.31	12413-51510-40101-0105-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 MACBOOK PRO RETINA 15 2.0 GHZ I7DQC 8GB/256FLASH IRIS SERIE: SCO2LX26RFD56 PARA LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
diario	09/04/2014	553	$ 15,812.75	12413-51510-40101-0105-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	COMPUTADORA MACBOOK AIR 13.3/150C 1.3/4 128FLASH-SPA SERIE: SCO2M2MWUF5V2 PARA LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
diario	08/04/2014	457	$ 11,058.28	12413-51510-40101-0106-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 COMPUTADORA AIO LENOVO THINKCENTRE EDGE E73Z CI3-4130 LED 20" 4 GB/500 GB PARA LA OFICINA DE SERVICIOS DE SALUD.

diario	22/09/2014	1495	$ 5,162.00	12413-51510-40101-0106-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 COPIADORA MULTIFUNCIONAL DE COLOR BROTHER MFCJ5910 PARA LA OFICINA DE SERVICIOS DE SALUD PARA LAS NUTRIOLOGAS.
diario	13/05/2014	482	$ 7,447.20	12413-51510-40101-0201-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	EQUIPO: GHIA DESKTOP CORE I5-3470 4GB/1TB LECTOR 21 EN. SERIE: 222921 PARA LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL.
diario	01/12/2014	203	$ 5,621.36	12413-51510-40101-0205-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 IMPRESORA EPSON FX-890 SERIE: NZBY083100 PARA LA DELEGACION DE LA PURISIMA
diario	01/12/2014	206	$ 1,196.74	12413-51510-40101-0205-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 MONITOR BENQ 15.6 LED WIDE G615HDPL 1366X268 N/S: ETVD0198019 PARA LA DELEGACION DE SANTA FE.
diario	09/12/2014	705	$ 2,504.44	12413-51510-40101-0205-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 MULTIFUNCIONAL BROTHER MODELO MFCJ200 INYECCION A COLOR CG-AV190-01 CON FAX 27/10 PPM, USB, WI-FI, LCD. DISP. ADF PARA LA DELEGACION DE SANTA FE.
diario	10/06/2014	943	$ 7,447.20	12413-51510-40101-0301-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 COMPUTADORA GHIA DESKTOP CORE I5-3470 4GB/1TB LECTOR 21 EN. SERIE: 222760 PARA LA DIRECCION DE HACIENDA PUBLICA.
diario	18/07/2014	1348	$ 4,118.00	12413-51510-40101-0301-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	2 CAMARA DAHUA TIPO DOMO 15 MTS VISION NOCTURNA, 1 CAMARA DAHUA TIPO BULLET 20 MTS VISION NOCTURNA, PARA LA DIRECCION DE HACIENDA PUBLICA.
diario	03/11/2014	73	$ 2,200.00	12413-51510-40101-0301-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 ZT TAC1250(X629TC/USB) CONTROL DE ASISTENCIA A COLOR/3000 HUELLAS/100000 REGISTROS/TCPIP/USB DHCP SN: 0336141000415 PARA LA DIRECCION DE HACIENDA PUBLICA.

diario	21/11/2014	1296	$ 12,440.76	12413-51510-40101-0301-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 PC ESCRITORIO MCA ACER VERITON VM4630G-S1748X PROCESADOR CORE I7 4790 3.6 GHZ 8GB 1 TB DVD WINDOWS 7-8 PRO/MINITORRE
diario	01/02/2014	30	$ 1,231.19	12413-51510-40101-0302-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	EQUIPO: MONITOR BENQ 15.6 LED WIDE G615HDPL 1366X768 SERIE: ET94D02886019 PARA CONTABILIDAD
diario	13/02/2014	459	$ 13,374.80	12413-51510-40101-0302-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	EQUIPO: 1 DVR DAHUA 16 CANALES C/4 CANALES AUDIO 1 DISCO DURO DE 2TB, 3 CAMARA DAHUA TIPO DOMO DE 600 LINEAS, OBSERVACIONES: PARA EL AREA DE CAJAS.
diario	01/05/2014	43	$ 17,730.43	12413-51510-40101-0302-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	EQUIPO: 1 COMPUTADORA TRINKCENTRE M93P TORRE CI7-4770 8GB/1TB WIN7PRO64/WIN8PRO SERIE: SMJ00B24P MONITOR LENOVO LED 18.5 NEGRO 2580AF1 SERIE: SV451561 PARA CONTABILIDAD.
diario	04/06/2014	419	$ 14,500.00	12413-51510-40101-0302-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 COMPUTADORA DE ESCRITORIO PC HP ELITE 800SFF CI5-4570 4G/500G WINPRO64 DW7 SERIE: MXL4061NKL PARA LA OFICINA DE CONTABILIDAD.
diario	18/09/2014	1336	$ 8,108.40	12413-51510-40101-0302-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 COMPUTADORA DT VERITON VM4630G-SI341X CI3- 4130 4GB 500G W7PRO-W8PRO 3WTY PS00843164419004AA0 100 PARA LA OFICINA DE CONTABILIDAD.
diario	14/11/2014	820	$ 12,296.00	12413-51510-40101-0302-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 ESCANER EPSON MODELO GTS85, 600 DPI48BITS USB 40 PPM DUPLEX RVYZ002537 PARA LA OFICINA DE CONTABILIDAD.
diario	14/11/2014	821	$ 12,296.00	12413-51510-40101-0302-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 ESCANER EPSON MODELO GTS85, 600 DPI48BITS USB 40 PPM DUPLEX RVYZ002983 PARA LA OFICINA DE CONTABILIDAD.

diario	19/11/2014	1080	$ 11,472.40	12413-51510-40101-0302-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL OPTIPLEX 3020 SFF 2QK1N22 PROCESADOR CORE i5-4690 4GB EN RAM 500GB EN DISCO DURO WINDOWS 7 PRO/WINDOWS 8 PRO.1P DVDRW 3 AÑOS DE GARANTIA PARA LA OFICINA DE CONTABILIDAD.
diario	01/12/2014	213	$ 1,740.00	12413-51510-40101-0302-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 MONITOR HP LV1911 18.5 LED S/CAMARA 3/3/3 A 5V72AAYABM SERIE: 6CM40329BC PARA LA OFICINA DE CONTABILIDAD.
diario	23/01/2014	488	$ 4,616.15	12413-51510-40101-0303-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	EQUIPO: 1 POSTLINE SERIE: ITT4100B LABEL PRINTER TT/DT USB PARA PATRIMONIO
diario	01/12/2014	209	$ 1,740.00	12413-51510-40101-0303-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 MONITOR HP LV1911 18.5 LED S/CAMARA 3/3/3 A5V74AAYABM SERIE: BCM3522190 PARA LA OFICINA DE PROVEEDURIA.
diario	01/12/2014	214	$ 1,196.74	12413-51510-40101-0303-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 MONITOR BENQ 15.6 LED WIDE G615HDPC 1366X768 SERIE: E7V9001931019 PARA LA OFICINA DE PROVEEDURIA.
diario	09/12/2014	704	$ 2,504.44	12413-51510-40101-0303-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 MULTIFUNCIONAL BROTHER MODELO MFCJ200 INYECCION A COLOR CG AV193-01 CON FAX 27/100 PPM, USB, WI-FI, LCD DISP ADF PARA LA OFICINA DE PROVEEDURIA.
diario	09/12/2014	706	$ 2,504.44	12413-51510-40101-0303-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 MULTIFUNCIONAL BROTHER MODELO MFCJ200 INYECCION A COLOR CG AV192-01 CON FAX 27/100 PPM, USB, WI-FI, LCD DISP ADF PARA LA OFICINA DE PROVEEDURIA.
diario	11/07/2014	837	$ 18,975.74	12413-51510-40101-0304-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	2 PC HP 6305SFF A8-6500B 4GB/1TB WINPRO8 OW7 1/1/1 SERIE MX14150356, MX141503SH, 2 MONITOR HP LV1911, 18.5 LED S/CAMARA

					tecnologias de la inf	1FFXN22 WINDOWS 7 PRO-WIN8P/AMD RADEONHD8570 1GB PARA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
diario	12/03/2014	466	$ 4,619.60	12413-50510-40101-0503-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	EQUIPO: 1 POSTLINE ITT4100B LABEL PRINTER TT/DT USB OBSERVACIONES: PARA PONER CODIGOS DE BARRAS DE LOS CONTRATOS DE AGUA POTABLE PARA TOMA DE LECTURAS.
diario	13/05/2014	481	$ 7,447.20	12413-50510-40101-0901-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	EQUIPO: GHIA DESKTOP CORE I5-3470 4GB/1TB LECTOR 21 EN. SERIE: 222759 PARA LA OFICINA DE CONTRALORIA.
diario	10/12/2014	786	$ 16,112.40	12413-50510-40101-1001-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 ULTRABOOK DELL INSPIRON 15 7537, PROCESADOR CI7-4510U 3MNK332 8 GB EN RAM 1 TB EN DISCO DURO, NO DVD, WINDOWS 8.1 PANTALLA 15.6 PULGADAS, TOUCH WCAM BT PARA PERSONAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.
diario	10/12/2014	787	$ 16,112.40	12413-50510-40101-1001-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 ULTRABOOK DELL INSPIRON 15 7537, PROCESADOR CI7-4510U JLNK332 8 GB EN RAM 1 TB EN DISCO DURO, NO DVD, WINDOWS 8.1 PANTALLA 15.6 PULGADAS, TOUCH WCAM BT PARA PERSONAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.
diario	10/12/2014	788	$ 16,112.40	12413-50510-40101-1001-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 ULTRABOOK DELL INSPIRON 15 7537, PROCESADOR CI7-4510U 4MNK332 8 GB EN RAM 1 TB EN DISCO DURO, NO DVD, WINDOWS 8.1 PANTALLA 15.6 PULGADAS, TOUCH WCAM BT PARA PERSONAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.

Loreto Beday

Jacqueline

						3/3/3 ASV72AA#ABM, SERIE 6CM3522191, 6CM352219N, PARA LA OFICINA DE CATASTRO.
dia rio	11/12/2014	883	$ 2,504.44	12413-51510-40101-0304-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 MULTIFUNCIONAL BROTHER MODELO MFCJ200 INYECCION A COLOR CG AV191-01 CON FAX 27/100 PPM, USB, WI-FI, LCD DISP ADF PARA LA OFICINA DE PROVEEDURIA.
dia rio	15/12/2014	1316	$ 55,999.23	12413-51510-40101-0306-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	2 APC BATERIA EXTERNA 192V PARA SMART UPS RT 3, 5, 6, 8, 10 KVA SERIE: S5S1403T07456, S5S1403T07457 1 NO BREAK APC SMARTUPS RT 3000VA 120V ONLINE 34 MIN 1/2 CARGA EXP PARA EL SERVIDOR DE PRESIDENCIA.
dia rio	27/11/2014	1716	$ 7,168.80	12413-50510-40101-0401-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	2 MONITOR AOC LED 27 1980X1080 300CD/M2 HKSE5JA001766, HKSE5JA001767 PARA LA OFICINA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES.
dia rio	27/11/2014	1717	$ 16,228.40	12413-50510-40101-0401-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 OPTIPLEX 9020SFF CORE I7 4770 3.4 GHZ/8GBG 500GB/DVDRW 1FCYN22 WINDOWS 7 PRO-WIN8P/AMD RADEONHD8570 1GB PARA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
dia rio	27/11/2014	1718	$ 16,228.40	12413-50510-40101-0401-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 OPTIPLEX 9020SFF CORE I7 4770 3.4 GHZ/8GBG 500GB/DVDRW FXMJP22 WINDOWS 7 PRO-WIN8P/AMD RADEONHD8570 1GB PARA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
dia rio	27/11/2014	1719	$ 16,228.40	12413-50510-40101-0401-1001	equipo de computo y tecnologias de la inf	1 OPTIPLEX 9020SFF CORE I7 4770 3.4 GHZ/8GBG 500GB/DVDRW FXFPF22 WINDOWS 7 PRO-WIN8P/AMD RADEONHD8570 1GB PARA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
dia rio	27/11/2014	1720	$ 16,228.40	12413-50510-40101-0401-1001	equipo de computo y	1 OPTIPLEX 9020SFF CORE I7 4770 3.4 GHZ/8GBG 500GB/DVDRW

diario	16/06/2014	1435	$ 1,785.24	12419-51910-40101-0201-1001	otros mobiliarios y equipos de admon.	1 MAQUINA DE ESCRIBIR BROTHER GX-6750 PARA LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL.
diario	31/03/2014	1642	$ 2,470.00	12419-51910-40101-0303-1001	otros mobiliarios y equipos de admon.	EQUIPO: 1 HORNO GE PLATA 1.1 FT PEB1152SFE PARA LA OFICINA DE PROVEEDURIA.
diario	23/05/2014	1116	$ 4,759.99	12419-51910-40101-0504-1001	otros mobiliarios y equipos de admon.	4 RADIO INTERCOMUNICADOR DE 3W UHF CON 16 CANALES MOD RAD-510 SERIE 1-10937, 2-10937, 3-10937, 4-10937 PARA PERSONAL DE PUENTE DE CALDERON.
diario	23/03/2014	1646	$ 2,470.00	12419-51910-40101-0601-1001	otros mobiliarios y equipos de admon.	EQUIPO: 1 HORNO GE PLATA 1.1 FT PEB1152SFE PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.
diario	27/02/2014	1173	$ 1,720.28	12421-52110-40101-0105-1001	equipos y aparatos audiovisuales	1 LAMPARA LED-480M MECALIGHT PARA LA CAMARA DE VIDEO CANON XA-20 DE COMUNICACIÓN SOCIAL
diario	04/05/2014	167	$ 9,750.00	12421-52110-40101-0205-1001	equipos y aparatos audiovisuales	EQUIPO: VIDEO PROYECTOR EPSON POWERLITE PRESENTER L V11H319320 PARA LA DELEGACION DE LA PURISIMA.
diario	18/06/2014	1636	$ 9,419.20	12421-52110-40101-0205-1001	equipos y aparatos audiovisuales	EQUIPO: VIDEO PROYECTOR EPSON POWERLITE PRESENTER L V11H319320 SERIE: MBPF320686L PARA LA DELEGACION DE MATATLAN.
diario	27/02/2014	1173	$ 3,033.98	12423-52310-40101-0105-1001	camaras fotograficas y de video	1 BATERIA BP-828 1 TARJETA SD 32GB ULTRA CLAS PARA LA CAMARA DE VIDEO CANON XA-20 DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
diario	23/05/2014	1130	$ 26,399.00	12423-52310-40101-0105-1001	camaras fotograficas y de video	1 VIDEOCAMARA DIG XA-20 SERIE: 11681126 PARA LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
diario	18/08/2014	1441	$ 3,398.80	12423-52310-40101-	camaras fotografi	1 CAMARA FOTOGRAFICA SONY CIBER SHOT PARA LA

				0303-1001	cas y de video	OFICINA DE PROVEEDURIA.
diario	27/07/2014	2077	$ 871,022.00	12441-54110-40101-0102-1001	vehiculos y equipo terrestre	1 AUTOBUS URBANO MARCA DINA MOTOR FRONTAL SEMICONTROL DELANTERO, MODELO 55520072, AÑO 2009, SERIE/NIV:3ADBXBJN99S010259 NO MOTOR:46883967 CLAVE VEHICULAR: 2060365, N.R.P.V.:1I841CME
diario	19/02/2014	763	$ 12,999.00	12441-54110-40101-0307-1001	vehiculos y equipo terrestre	1 MOTOCICLETA MB GAMMA 150CC AZUL CON MALETERO SERIE CUADRO: LF3PCKD03CA016530 MODELO 2012, COLOR AZUL, SERIE MOTOR: 162FMJC1040371 PARA LA OFICINA DE APREMIOS Y COBRANZA.
diario	10/04/2014	712	$ 26,999.00	12441-54110-40101-0501-1001	vehiculos y equipo terrestre	EQUIPO: 1 CUATRIMOTO VELOCI KOMANDER S.B.E 200CC COLOR SERIE CUADRO:L6UB4HA23FA003230 MODELO 2015 SERIE MOTOR: 161QMLF01000106 PARA PERSONAL DE PUENTE DE CALDERON.
diario	27/01/2014	581	$ 48,840.00	12462-56210-40102-0503-1001	maquinaria y equipo industrial	EQUIPO: 1 BOMBA KOR-8 DE ACERO INOXIDABLE UN MOTOR REBOBINABLE "AGC" DE INOXIDABLE DE 25 HP 220V PARA EL REBOMBEO DE MONTE EVEREST EN LA CABECERA MUNICIPAL
diario	27/02/2014	1170	$ 6,339.49	12462-56210-40102-0503-1001	maquinaria y equipo industrial	BOMBA ACHIQUE SSN2 1 HP SLW100 115V SSN2ME100 (BOMBA SUMERGIBLE PARA LODOS)PARA MANTENIMIENTO DE AGUA POTABLE .
diario	25/08/2014	2387	$ 29,000.00	12462-56210-40102-0503-1001	maquinaria y equipo industrial	1 MOTOR SUMERGIBLE MARCA ALTAMIRA REBOBINADO 50 HP 440 VOLTS-3 FASES DE 6" PARA EL POZO DEL SAUCILLO.
diario	01/05/2014	48	$ 4,582.00	12464-56410-40101-0201-1001	sistema de aire acondicionado	EQUIPO: EMPRC122-T MINISPLIT PRIME MOD. EUROPA 12000 BTU 110V, SERIE: L-2013-02-

						OD-01-0041 PARA LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL.
diario	28/04/2014	1043	$ 4,700.00	12464-56410-40101-0303-1001	sistema de aire acondicionado	1 FRIGOBAR WIRPOOL WS5501D PARA LA OFICINA DE PROVEEDURIA.
diario	11/07/2014	847	$ 8,120.00	12464-56410-40101-0501-1001	sistema de aire acondicionado	1 EQUIPO MINISPLIT CARRIER UP 18000 BTU 220V REFERENCIA FGA-3410 PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES Y MANTENIMIENTO VEHICULAR.
diario	04/06/2014	420	$ 10,788.00	12464-56410-40101-0602-1001	sistema de aire acondicionado	1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT PRIME MOD EUROPA 18000 BTU 220V SERIE:L-2013-01-0D-03-0130 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT PRIME MOD EUROPA 12000 BTU 110V SERIE: L-2013-02-0D-01-0095 PARA INSTALACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA.
diario	03/07/2014	312	$ 9,048.00	12464-56410-40101-0205-1001	equipos de com. y telecomunicacion	2 RADIOS DEP450 UHF PORTATIL 403-470 4W 16CH INCLUYE: ANTENA, BATERIA, CARGADOR RAPIDO Y CLIP P/CINTO N/S 752TQK0351-752TQK0377 PARA LA DELEGACION DE SANTA FE.
diario	12/02/2014	391	$ 4,292.00	12464-56410-40101-0404-1001	equipos de com. y telecomunicacion	EQUIPO: 1 RADIO MOTOROLA EP450 438-470 MHZ 4W 16 CH OBSERVACIONES: INCLUYE ANTENA, BATERIA, CARGADOR RAPIDO, Y CLIP P/CINTO N/S 018TPY8720 PARA EL AREA DE SUPERVISION DE OBRA.
diario	11/04/2014	830	$ 9,744.00	12465-56510-40101-0501-1001	equipos de com. y telecomunicacion	EQUIPO: 3 RADIO MOTOROLA EP450 438-470 MHZ 4W 16CH INCLUYE: ANTENA, BATERIA, CARGADOR RAPIDO Y CLIP P/CINTO N/S 018TQAC779-018TQAC616 018TQAC603 PARA LA DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS

						MUNICIPALES.
diario	11/04/2014	831	$ 9,744.00	12465-56510-40101-0501-1001	equipos de com. y telecomunicacion	EQUIPO: 3 RADIO MOTOROLA EP450 438-470 MHZ 4W 16CH INCLUYE: ANTENA, BATERIA, CARGADOR RAPIDO Y CLIP P/CINTO N/S 018TQAC626-018TQAC760 018TQAC604 PARA LA DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES.
diario	11/04/2014	828	$ 10,184.80	12465-56510-40101-0503-1001	equipos de com. y telecomunicacion	EQUIPO: RADIO MOTOROLA EM200 438-470 MHZ 40W 4 CH INCLUYE: MICROFONO, ANTENA, MONTAJE Y SERVICIO DE INSTALACION N/S 019TNU7181 019TPW5412 PARA PERSONAL DE AGUA POTABLE.
diario	03/06/2014	265	$ 15,532.40	12465-56510-40101-0602-1001	equipos de com. y telecomunicacion	2 RADIO MOTOROLA DEP550 136-174MHZ 16CH 5W INCLUYE: ANTENA, BATERIA, CARGADOR RAPIDO Y CLIP P/CINTO N/S 446IPN5040-446IPL5104 PARA LA CABINA DE SEGURIDAD PUBLICA.
diario	03/06/2014	268	$ 15,532.40	12465-56510-40101-0602-1001	equipos de com. y telecomunicacion	2 RADIO MOTOROLA DEP550 136-174MHZ 16CH 5W INCLUYE: ANTENA, BATERIA, CARGADOR RAPIDO Y CLIP P/CINTO N/S 446IPN5310-446IPL5105 PARA LA CABINA DE SEGURIDAD PUBLICA.
diario	03/06/2014	269	$ 15,532.40	12465-56510-40101-0602-1001	equipos de com. y telecomunicacion	2 RADIO MOTOROLA DEP550 136-174MHZ 16CH 5W INCLUYE: ANTENA, BATERIA, CARGADOR RAPIDO Y CLIP P/CINTO N/S 446IPN5110-446IPL5092 PARA LA CABINA DE SEGURIDAD PUBLICA.
diario	03/06/2014	270	$ 15,532.40	12465-56510-40101-0602-1001	equipos de com. y telecomunicacion	2 RADIO MOTOROLA DEP550 136-174MHZ 16CH 5W INCLUYE: ANTENA, BATERIA, CARGADOR RAPIDO Y CLIP P/CINTO N/S 446IPN5088-446IPL5084 PARA LA CABINA DE

						SEGURIDAD PUBLICA.
diario	03/06/2014	1222	$ 15,532.40	12465-56510-40101-0602-1001	equipos de com. y telecomunicacion	2 RADIO MOTOROLA DEP550 136-174MHZ 16CH 5W INCLUYE: ANTENA, BATERIA, CARGADOR RAPIDO Y CLIP P/CINTO N/S 446IPN5223-446IPL52371 PARA LA CABINA DE SEGURIDAD PUBLICA.
diario	01/08/2014	129	$ 86,942.00	12465-56510-40101-0602-1001	equipos de com. y telecomunicacion	1 PAQUETE DE REPETIDOR DIGITAL MOTOROLA INCLUYE: ACCESORIOS E INSTALACION REPETIDORA PARA SEGURIDAD PUBLICA.
diario	01/08/2014	130	$ 38,280.00	12465-56510-40101-0602-1001	equipos de com. y telecomunicacion	5 RADIO MOTOROLA DEP550 136-174MHZ 16CH 5W INCLUYE: ANTENA, BATERIA, CARGADOR RAPIDO Y CLIP P/CINTO N/S 446TNM9605, 446TNM8648 446TNM8655, 446TNM9287, 446TNM9413 PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.
diario	23/07/2014	1681	$ 13,572.00	12465-56510-40101-1002-1001	equipos de com. y telecomunicacion	3 RADIO MOTOROLA EP450 438-470 MHZ 4W 16 CH INCLUYE: ANTENA, BATERIA, CARGADOR RAPIDO Y CLIP P/CINTO N/S 018TPA0457-018TNW1000 RADIO BASE INSTALADO EN EL TALLER MUNICIPAL.
diario	19/03/2014	866	$ 51,952.93	12466-56610-40101-0503-1001	equipo de generacion electrica y eq. Electric	EQUIPO: TRANSFORMADOR TRIFASICO 45 KVA 23000 440/254 NOM 002 EMSA NO SERIE: CP1311349757 1 ARRANCADOR ATR 40 HP 440V PARA EL POZO DE LA COMUNIDAD DEL GATO.
diario	19/03/2014	865	$ 15,599.10	12466-56610-40102-0503-1001	equipo de generacion electrica y eq. Electric	EQUIPO: 1 ARRANCADOR ATR 40 HP-440V PARA EL POZO DE BUGAMBILIAS.

diario	08/12/2014	617	$ 9,744.00	12467-56710-40101-0204-1001	herramientas y maquinas herramienta	1 MOTOBOMBA DE 2X2 CENTRIFUGA CON MOTOR 16 HP CON MARCHA Y BASE DE LA MISMA PARA EXPULSAR AGUA MONTADA EN UNA UNIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL.
diario	15/10/2014	1065	$ 3,900.00	12467-56710-40101-0205-1001	herramientas y maquinas herramienta	1 DESBROZADORA MANGO BICICLETA 52CC 17" CON CUCHILLA CODIGO: ITC-DESB52 PARA MANTENIMIENTO DE LA DELEGACION DE SANTA FE.
diario	14/08/2014	1230	$ 24,500.00	12467-56710-40101-0503-1001	herramientas y maquinas herramienta	1 CORTADORA DE CEMENTO CONCRETO 13HP DISCO 12" A 16" MF16-4 PARA OFICINA DE AGUA POTABLE, PARA CORTAR BANQUETAS POR FUGAS O ARREGLOS DE AGUA POTABLE.
diario	18/06/2014	1647	$ 9,712.00	12467-56710-40101-0504-1001	herramientas y maquinas herramienta	1 PODADORA HONDA 5.5HP C/BOLSA AUTOPRO HRR216K6 PARA CUADRILLAS DE PARQUES Y JARDINES (CUAUHTEMOC GREEN VIZCARRA).
diario	12/08/2014	914	$ 6,047.50	12467-56710-40101-0504-1001	herramientas y maquinas herramienta	1 PODADORA PP21 6.5HP C/BOLSA P21MG0650BPP PARA CUADRILLAS DE PARQUES Y JARDINES (CUAUHTEMOC GREEN VIZCARRA).
diario	17/09/2014	1230	$ 3,290.43	12467-56710-40101-0504-1001	herramientas y maquinas herramienta	EQUIPO: MOTOSIERRA HUSQVARNA 40.9CC BARRA ESTRELLA 18" .325" 0.050 SERIE: 20124100476 PARA MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES.
diario	04/11/2014	170	$ 17,800.00	12467-56710-40101-0504-1001	herramientas y maquinas herramienta	1 DESVARADORA DE 1.20 PESADA DESCENTRADA MARCA AZTECA MODELO DESV 4 PD SERIE: 141012 PARA MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES.
diario	10/06/2014	945	$ 7,715.00	12467-56710-40101-0505-1001	herramientas y maquinas herramienta	1 PODADORA 5.5HP BOLSA RECOLECTORA HRR216K6 HONDA PARA CUADRILLAS DE PARQUES Y JARDINES (CUAUHTEMOC GREEN VIZCARRA).

diario	19/02/2014	767	$ 12,571.90	12467-56710-40101-0507-1001	herramientas y maquinas herramienta	1 SOLDADORA CORRIENTE 220 DE 250 AMP SERIE: 302225 PARA MANTENIMIENTO GENERAL.
diario	31/01/2014	792	$ 1,034.00	12467-56710-40102-0503-1001	herramientas y maquinas herramienta	EQUIPO: ROTOMARTILLO 5/8" MAKITA HP1630 SERIE HP1630 PARA PERSONAL DE AGUA POTABLE.
diario	17/02/2014	635	$ 50,000.00	12467-56710-40102-0503-1001	herramientas y maquinas herramienta	EQUIPO: MOTOBOMBA SUMERGIBLE PARA AGUAS NEGRAS MCA WDM CON DESCARGA DE 4" CON UN PASO DE SOLIDOS DE 3" CON MOTOR DE 11.3 HP TRIFASICO EN 440 VOLTS EN 1750 RPM 4 POLOS PARA LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
diario	18/02/2014	709	$ 6,788.32	12467-56710-40102-0503-1001	herramientas y maquinas herramienta	EQUIPO: BOMBA MILTON ROY MODELO P151-398SI 1.0 GPH 110PSI SERIE: 3579-3030202 PARA EL POZO DE LA JOYA DEL CAMINO.
diario	19/02/2014	788	$ 50,000.00	12467-56710-40102-0503-1001	herramientas y maquinas herramienta	EQUIPO: MOTOBOMBA SUMERGIBLE PARA AGUAS NEGRAS MCA WDM CON DESCARGA DE 4" CON UN PASO DE SOLIDOS DE 3" CON MOTOR DE 11.3 HP TRIFASICO EN 440 VOLTS EN 1750 RPM 4 POLOS PARA LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
diario	16/01/2014	303	$ 28,797.67	12469-56910-40101-0505-1001	equipo de semaforizacion	EQUIPO: ATURDIDOR PARA GANADO CASH SPECIAL CAL 22 PAVONADA SERIE 32749 PARA EL RASTRO MUNICIPAL.
diario	11/09/2014	853	$ 18,009.00	12471-51310-40101-0102-1001	bienes, artisticos, culturales y cientificos	23 BANDA TRICOLOR DE 40 CM DE ANCHO, BANDA TRICOLOR, ESTRUCTURADO CON TRIPLE LINEA, DE VARILLA CADA 40CM, CON MANGUERA FLEXLIGTH, Y DOBLE FESTON DE

						POLIESTER METALIZADO PARA ADORNOS DE LA FACHADA DE PRESIDENCIA, PARA EVENTOS PATRIOS
diario	11/11/2014	543	$ 3,236.40	12510-59110-40101-0103-1001	software	1 LICENCIA FPP OFFICE HOME AND BUSINESS 2013 32 BIT X64 SPANISH DVD PARA LA OFICINA DE SINDICATURA.
diario	03/07/2014	307	$ 12,180.00	12510-59110-40101-0301-1001	software	1 LICENCIA CLIP CPG 10 USUARIOS PARA LA DIRECCION DE HACIENDA PUBLICA.
diario	03/07/2014	308	$ 12,180.00	12510-59110-40101-0301-1001	software	1 LICENCIA CLIP CPG 10 USUARIOS PARA LA DIRECCION DE HACIENDA PUBLICA.
diario	21/11/2014	1296	$ 3,236.40	12510-59110-40101-0301-1001	software	1 LICENCIA FPP OFFICE HOME AND BUSINESS 2013 32 BIT X64 SPANISH DVD PARA LA OFICINA DE EGRESOS.
diario	19/11/2014	1080	$ 3,236.40	12510-59110-40101-0302-1001	software	1 LICENCIA FPP OFFICE HOME AND BUSINESS 2013 32 BIT X64 SPANISH DVD PARA LA OFICINA DE CONTABILIDAD.
diario	02/06/2014	151	$ 32,283.09	12510-59110-40101-0306-1001	software	133 KASPERSKY ENDPOINT SECURIT FOR BUSSINES 1 YEAR GOVERNAMENTAL PARA LAS COMPUTADORAS DE PRESIDENCIA.
diario	15/12/2014	1332	$ 52,954.36	12510-59110-40101-0306-1001	software	1 SERVER HP ML350P GEN8 ES-2620V2 GC 1P 8GB P420I/512GB BSFF 460W SERIE: 2M2408003S 1 WINDOWS SERVER 2012 ST MULTILENGUAJE S/USUARIOS HP MS ROK PARA EL SERVIDOR DE PRESIDENCIA.
diario	02/07/2014	176	$ 27,376.00	12510-59110-40101-0602-1001	software	1 LICENCIA PARA GPS PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.
diario	31/12/2014	1846	$ 5,972,202.00	12466-56610-20201-0506-1001	equipos de generacion electrica	ANTICIPO DE 20% PARA LA INSTALACION DE LUMINARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO DE ACUERDO AL CONTRATO CELEBRADO, DERIVADO DE LA

						LICITACION PUBLICA 0-00-01/2014
diario	31/12/2014	1848	$ 8,958,303.00	12466-56610-20201-0506-1001	equipos de generacion electrica	ANTICIPO DE 30% PARA LA INSTALACION DE LUMINARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO DE ACUERDO AL CONTRATO CELEBRADO, DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA 0-00-01/2014
diario	31/12/2014	1849	$ 7,465,253.50	12466-56610-20201-0506-1001	equipos de generacion electrica	ANTICIPO DE 25% PARA LA INSTALACION DE LUMINARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO DE ACUERDO AL CONTRATO CELEBRADO, DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA 0-00-01/2014
			$ 25,991,311.07			

Sin otro particular me despido no sin antes quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto. ATENTAMENTE "2015 año del Generalísimo José María Morelos y Pavón". Director de Hacienda Pública Municipal. C. FERNANDO GUTIÉRREZ RUIZ.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Ahí hay una relación de todo lo que se adquirió en este año para el Patrimonio Municipal como en años pasados también y esto es con la finalidad de integrarlos para la entrega recepción. Esto porque había muebles del patrimonio que todavía no estaban dentro y considerados oficialmente. Por esa razón se solicita que se considere dentro del patrimonio para la entrega recepción. Bien, si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	**A FAVOR**
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	**A FAVOR**
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	**A FAVOR**
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	**A FAVOR**
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	**A FAVOR**
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	**A FAVOR**
LORETO BEDOY MORENO	**A FAVOR**
LUIS PEREZ VENEGAS	**A FAVOR**
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	**A FAVOR**
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	**A FAVOR**
MARGARITA MALDONADO GARCIA	**A FAVOR**
LUIS RICARDO CORTES MORALES	**A FAVOR**
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	**A FAVOR**
GREGORIO DAVALOS NUÑO	**A FAVOR**

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 Catorce Munícipes presentes: -

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA INTEGRACION AL PATRIMONIO MUNICIPAL DE LOS BIENES MUEBLES, ARTISTICOS E INMUEBLES DEL EJERCICIO FISCAL 2014 DOS MIL CATORCE.- - - -- - -

- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.- -

DESAHOGO DEL DECIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - DICTAMEN DE LA COMISION EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE RELACIONES LABORALES.- -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores, aquí en este punto la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales emitió el siguiente dictamen y para esto le doy el uso de la voz a la Sindico Municipal Licenciada Jacqueline Hernández Temblador para que nos hable al respecto.

Toma el uso de la voz la Sindico Municipal Licenciada Jacqueline Hernández Temblador y refiere: Buenas tardes compañeros, el día veinticinco del presente mes nos reunimos los integrantes de la comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales. Misma que esta integrada por el regidor Gregorio Dávalos Nuño, el regidor José Antonio Contreras Hernández, el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y su servidora. Esto con la finalidad de revisar los tres expedientes de los trabajadores que se encuentran presentes. Este dictamen a la letra dice:

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco siendo las 14:00 catorce horas del día 25 veinticinco de Agosto del año 2015 dos mil quince, previa convocatoria debidamente emitida, se reunieron la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco para trabajar de manera conjunta, encontrándose presentes los siguientes integrantes de la misma:

PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ.
Presidente de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales.

SINDICO JACQUELINE HERNÁNDEZ TEMBLADOR.
Vocal de Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales.

REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO.
Vocal de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales.

REGIDOR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS HERNÁNDEZ.
Vocal de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales.

Cerciorados de la existencia de quórum legal para sesionar, toda vez que acudieron todos los miembros que integran la citada comisión y por ende, de que los acuerdos aquí alcanzados tendrán validez legal, por lo que los puntos a tratar son los siguientes:

PRIMERO.- SOLICITUD DE PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL SERVIDOR PUBLICO **GENARO BALVANERA FLORES**, QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE **ENCARGADO ESTADIO MUNICIPAL "A"** ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

SEGUNDO.- SOLICITUD DE PENSIÓN POR INVALIDEZ DEL SERVIDOR PUBLICO **RAFAEL JIMENEZ NUÑO** QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE **ENCARGADO ESTADIO MUNICIPAL "B"** ADSCRITO A LA

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

TERCERO.- SOLICITUD DE PENSIÓN POR INVALIDEZ DEL SERVIDOR PUBLICO **CELIA MALDONADO TORRES** QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE **JARDINERO "E"** ADSCRITA A LA DELEGACIÓN DE LA LAJA DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

Del desahogo del **PRIMER PUNTO**, en uso de la voz del **PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, refiere a la comisión: este punto es la solicitud por Pensión por Edad Avanzada del Servidor Publico ***GENARO BALVANERA FLORES,*** quien desempeña el cargo de **ENCARGADO ESTADIO MUNICIPAL "A"** en la Coordinación de Educación y Deportes de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que en dicha solicitud obran agregados lo siguientes documentos: 1.- copia de la Nomina de Sueldos correspondientes a la Primera Quincena del mes de Junio del año 1995 mil novecientos noventa y cinco, y del cual se aprecia la firma de dicho Servidor Publico; 2.- dos Testimonios a cargo de los C. C. Santiago García Jiménez y Abraham Pérez Orozco tomados ante la Fe del Secretario General de Zapotlanejo, Jalisco. Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván, mediante los cuales se aclara el error que existió en las nominas del año 1995, en las cual se asentó de manera incorrecta por el Departamento de Contabilidad el nombre de GENARO BAVANERA LÓPEZ y siendo lo correcto GENARO BALVANERA FLORES. Cabe mencionar que la firma que se aprecia en las nominas del año 1995 es la misma firma que se asienta en nominas actuales por dicho motivo considero que el Servidor Publico GENERARO BALBANERA FLORES si acredita su antigüedad, además basándonos en los archivos de la Jefatura de Recursos Humanos y Desarrollo Administrativo de Zapotlanejo, Jalisco el Servidor Publico Genaro Balvanera Flores ingreso a Laborar para este Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco el día 29 de Mayo de 1995 mil novecientos noventa y cinco. Así mismo y considerando el tiempo laborado que es de 20 años cumplidos en el mes de mayo de la presente anualidad y tomando en cuenta que su edad es de 72 años es por lo cual y con fundamento en los artículos 74 y 75 de la LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO lo que corresponde otorgar es la PENSION POR EDAD AVANZADA con el monto del 60% SESENTA POR CIENTO tomando en cuenta el promedio del sueldo tabular disfrutado en los últimos tres años de servicio inmediato anterior a la fecha de la baja del trabajador. Hace uso de la voz el **REGIDOR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS HERNÁNDEZ** y dice: yo estoy de acuerdo con la pensión por Edad Avanzada ya que cumple con los requisitos que marca la Ley, además es evidente que si es la misma persona Genaro Balvanera López y Genaro Balvanera Flores. En uso de la voz el **REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO** menciona: no hay discusión alguna yo estoy de acuerdo con la pensión por Edad Avanzada ya que evidentemente cumple con los requisitos de Ley; toma el uso de la voz la **SINDICO JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR** Y MENCIONA: si yo también estoy de acuerdo que la Pensión por Edad Avanzada es la apegada a derecho.

A continuación hace uso de la voz el **PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ** Y MANIFIESTA: **SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN LA SOLICITUD DE PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL SERVIDOR PUBLICO GENARO BALVANERA FLORES, Y TOMANDO EN CUENTA SU ANTIGUEDAD LABORAL Y EDAD, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 74, 75 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO LO QUE CORRESPONDE ES OTORGAR AL SERVIDOR PUBLICO, PENSION POR EDAD AVANZADA CON EL MONTO DEL 60% SESENTA POR CIENTO TOMANDO EN CUENTA EL PROMEDIO DEL SUELDO TABULAR DISFRUTADO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS DE SERVICIO INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE LA BAJA DEL TRABAJADOR.**

Por lo que al ser sometido a consideración de los integrantes de la presente Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales se desprende lo siguiente:

PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ: **A FAVOR.**
SINDICO JACQUELINE HERNÁNDEZ TEMBLADOR: **A FAVOR.**
REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO: **A FAVOR.**
REGIDOR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS HERNÁNDEZ: **A FAVOR.**
Una vez visto lo externado por los miembros de esta comisión se concluye que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Del desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, en uso de la voz del **PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, refiere a la comisión: este punto es en relación al Servidor Publico RAFAEL JIMENEZ NUÑO quien solicita PENSIÓN POR INVALIDEZ, anexa a dicha solicitud un Resumen Clínico elaborado por el Doctor José Luis de la Torre Franco, con Cedula Profesional 2116147, Medico Cirujano Ortopedista del Hospital Regional de Tepatitlan del Área Traumatologia y Ortopedia, mediante el cual se desprende que el C. Rafael Jiménez Nuño presenta SX compresivo radicular crónico, agudizado, sistematizado, secundario a lesión degenerativa no reversible, y de pronostico no favorable por lo que dicho doctor considera que cuenta con incapacidad parcial permanente para realizar actividades cotidianas. Así mismo tomando en cuenta los archivos de la Jefatura de Recursos Humanos y Desarrollo Administrativo de este lugar se da cuenta que el Servidor Publico ingreso a laborar para este ayuntamiento el día 01 primero del mes de Marzo del año 2001 dos mil uno, teniendo 14 años de antigüedad laboral y una edad de 79 años. Por lo anteriormente expuesto dejo a su consideración dicha petición. Toma el uso de la voz **REGIDOR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS HERNÁNDEZ** y dice: que visto el Resumen Clínico del Doctor José Luis de la Torre Franco Medico Cirujano Ortopedista se demuestra que efectivamente esta inhabilitado para desempeñar cualquier trabajo, y lo conducente es otorgar la pensión por Invalidez al 60% sesenta por ciento prevista por la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco; En uso de la voz el **REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO** menciona: si creo que es lo mas correcto otorgar dicha pensión por invalidez al 60% sesenta porciento; toma el uso de la voz la **SINDICO JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR** y comenta: estoy de acuerdo con ustedes.
A continuación hace uso de la voz el **PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ** Y MANIFIESTA: **SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN OTORGAR PENSIÓN POR INVALIDEZ AL SERVIDOR PUBLICO RAFAEL JIMENEZ NUÑO, Y TOMANDO EN CUENTA EL RESUMEN MEDICO ANTES MENCIONADO, SU ANTIGUEDAD LABORAL Y EDAD, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 76, 78 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO LO CONDUCENTE ES OTORGAR AL SERVIDOR PUBLICO PENSIÓN POR INVALIDEZ AL 60% SESENTA PORCIENTO TOMANDO EN CUENTA EL PROMEDIO DEL SUELDO TABULAR DISFRUTADO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS DE SERVICIO INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE LA BAJA DEL TRABAJADOR.**

Por lo que al ser sometido a consideración de los integrantes de la presente Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales se desprende lo siguiente:

PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ: **A FAVOR.**
SINDICO JACQUELINE HERNÁNDEZ TEMBLADOR: **A FAVOR.**
REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO: **A FAVOR.**
REGIDOR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS HERNÁNDEZ: **A FAVOR.**

Una vez visto lo externado por los miembros de esta comisión se concluye que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Del desahogo del **TERCER PUNTO**, en uso de la voz del **PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, refiere a la comisión: este punto es en relación al Servidor Publico **CELIA MALDONADO TORRES** quien desempeña el cargo de **JARDINERO "E"** adscrita a la DELEGACIÓN DE LA LAJA DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

quien solicita PENSIÓN POR INVALIDEZ, anexando a dicha solicitud un Dictamen de Invalidez Valoración Medica Pericial suscrito por el Doctor Martín Alberto Aguirre perito Registrado por el departamento de Auxiliares en la Administración de Justicia con numero de folio 009, y que se desprende del mismo que la Servidor Publico de acuerdo con la Prueba Pericial medica realizada conforme a la exploración física y el estado clínico actual de Celia Maldonado Torres, presenta una incapacidad total y permanente para realizar determinadas actividades debido a ser portadora de deficiencia física de tipo lumbar y radicular severo y de ambas cadera, lo que resulta por lo tanto un estado de Invalidez. Así mimos les brindo información respecto de la fecha en la que ingreso a laborar siendo el 15 quince de Agosto del año 1996 mil novecientos noventa y seis, cuenta con una edad de 75 setenta y cinco años, información basada en los archivos de la Jefatura de Recursos Humanos de Zapotlanejo, Jalisco. Dicho lo anterior pongo a su consideración este asunto. En uso de la voz el **REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO** menciona: por lo que respecta a la pensión que solicita la C. Celia Maldonado no me queda duda alguna ya que efectivamente mediante el dictamen de invalidez que presento, se demuestra debidamente acreditada su invalidez. Hace uso de la voz el **REGIDOR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS HERNÁNDEZ** y dice: que visto el Dictamen medico, si acredita su inhabilitación para desempeñar cualquier trabajo y conforme a lo previsto por la Ley del Instituto de Pensiones del estado de Jalisco es otorgar el 60% sesenta por ciento de pensión por Invalidez. Toma el uso de la voz la **SINDICO JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR** y comenta: efectivamente el dictamen que presenta esta debidamente realizado por un perito Registrado por el departamento de Auxiliares en la Administración de Justicia y lo por su edad y antigüedad lo que compete es otorgar la pensión por invalidez que solicita pero al 60% según lo apegado a la ley.

A continuación hace uso de la voz el **PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ** Y MANIFIESTA: **SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN OTORGAR PENSIÓN POR INVALIDEZ AL SERVIDOR PUBLICO CELIA MALDONADO TORRES, Y TOMANDO EN CUENTA EL DICATAMEN DE INVALIDEZ SU ANTIGÜEDAD LABORAL Y EDAD, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 76, 78 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO LO CONDUCENTE ES OTORGAR A LA SERVIDOR PUBLICO , LA PENSIÓN POR INVALIDEZ AL 60% SESENTA PORCIENTO TOMANDO EN CUENTA EL PROMEDIO DEL SUELDO TABULAR DISFRUTADO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS DE SERVICIO INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE LA BAJA DEL TRABAJADOR.**

Por lo que al ser sometido a consideración de los integrantes de la presente Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales se desprende lo siguiente:

PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ:	**A FAVOR.**
SINDICO JACQUELINE HERNÁNDEZ TEMBLADOR:	**A FAVOR.**
REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO:	**A FAVOR.**
REGIDOR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS HERNÁNDEZ:	**A FAVOR.**

Una vez visto lo externado por los miembros de esta comisión se concluye que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Por lo anteriormente señalado y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 62, 73, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, esta comisión emite el presente **DICTAMEN PARA QUE SE SOMETA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU DEBIDA APROBACIÓN.** No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión de las *Comisiones Unidas de Reglamentos y Equidad y Género, siendo las 13:00 trece horas del día en que dio inicio la misma, firmando al margen y al calce quienes intervinieron y así quisieron hacerlo.*

PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ. Presidente de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales
SINDICO JACQUELINE HERNÁNDEZ TEMBLADOR. Vocal Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales.
REGIDOR GREGORIO DÁVALOS NUÑO Vocal Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales.
REGIDOR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS HERNÁNDEZ Vocal Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales.

Siguiendo con el uso de la voz la Sindico Municipal Licenciada Jacqueline Hernández Temblador refiere: Se les agrego las hojas de la comisión paraqué ustedes la revisaran en la que se presentan los porcentajes del cual se le va a otorgar a cada uno. El primer punto es el de Genaro Balvanera Flores, mismo que es encargado del Estadio Municipal en el que el monto es del 60% sesenta por ciento, que se aprobó y que esta a favor. El segundo punto es el del servidor público Rafael Jiménez encargado del Estadio Municipal. Y la tercera es la servidor público Celia Maldonado Torres. Aquí están los porcentajes que me imagino que ya se revisaron para que se lleve a cabo la votación. Los tres servidores públicos que están aquí presentes están de acuerdo con ese porcentaje. Lo siguientes que se lleve a cabo la votación para su aprobación del pleno. Gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien, si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	**A FAVOR**
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	**A FAVOR**
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	**A FAVOR**
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	**A FAVOR**
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	**A FAVOR**
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	**A FAVOR**
LORETO BEDOY MORENO	**A FAVOR**
LUIS PEREZ VENEGAS	**A FAVOR**
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	**A FAVOR**
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	**A FAVOR**
MARGARITA MALDONADO GARCIA	**A FAVOR**
LUIS RICARDO CORTES MORALES	**A FAVOR**
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	**A FAVOR**
GREGORIO DAVALOS NUÑO	**A FAVOR**

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 Catorce Munícipes presentes: -
- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA OTORGAR PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL SERVIDOR PUBLICO GENARO BALVANERA FLORES, QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE ENCARGADO ESTADIO MUNICIPAL "A" ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, TOMANDO EN CUENTA SU ANTIGUEDAD LABORAL Y EDAD, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 74, 75 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO LO QUE CORRESPONDE ES OTORGAR AL SERVIDOR PUBLICO, PENSION POR EDAD AVANZADA CON EL MONTO DEL 60% SESENTA POR CIENTO TOMANDO EN CUENTA EL PROMEDIO DEL SUELDO TABULAR DISFRUTADO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS DE SERVICIO INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE LA BAJA DEL TRABAJADOR..- - - - - - - - - -
- - -SEGUNDO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA OTORGAR PENSIÓN

POR INVALIDEZ DEL SERVIDOR PUBLICO RAFAEL JIMENEZ NUÑO QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE ENCARGADO ESTADIO MUNICIPAL "B" ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. TOMANDO EN CUENTA EL RESUMEN MEDICO ANTES MENCIONADO, SU ANTIGUEDAD LABORAL Y EDAD, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 76, 78 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO LO CONDUCENTE ES OTORGAR AL SERVIDOR PUBLICO PENSIÓN POR INVALIDEZ AL 60% SESENTA PORCIENTO TOMANDO EN CUENTA EL PROMEDIO DEL SUELDO TABULAR DISFRUTADO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS DE SERVICIO INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE LA BAJA DEL TRABAJADOR.- -

- - -TERCERO.- SE APRUEBA Y SEAUTORIZA OTORGAR PENSIÓN POR INVALIDEZ DEL SERVIDOR PUBLICO CELIA MALDONADO TORRES QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE JARDINERO "E" ADSCRITA A LA DELEGACIÓN DE LA LAJA DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. TOMANDO EN CUENTA EL DICATAMEN DE INVALIDEZ SU ANTIGÜEDAD LABORAL Y EDAD, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 76, 78 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO LO CONDUCENTE ES OTORGAR A LA SERVIDOR PUBLICO, LA PENSIÓN POR INVALIDEZ AL 60% SESENTA PORCIENTO TOMANDO EN CUENTA EL PROMEDIO DEL SUELDO TABULAR DISFRUTADO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS DE SERVICIO INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE LA BAJA DEL TRABAJADOR.- -

- - -CUARTO.- NOTIFIQUESE Y REMITA COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL JEFE DE RECURSOS HUMANOS PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. - - - -

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere al respecto: Una vez aprobado el presente orden del día, si me permiten y agradeciendo que están aquí los compañeros antes de continuar con la sesión les extendemos un aplauso por su dedicación al Municipio de Zapotlanejo, Jalisco. Felicidades y por su trabajo.

DESAHOGO DEL DECIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - SOLICITUD DEL C. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores, aquí en este punto se recibió una solicitud que a la letra dice: COMISION EDILICIA PARA LA JUBILACION Y PENSION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. PRESENTE: Asunto: Revisión. Por medio del presente les envió un cordial saludo y al mismo tiempo para solicitar me sea revisado en dicha comisión lo del porcentaje el cual estoy de acuerdo con lo de mi jubilación pero no así lo del porcentaje 60% por lo que mi solicitud es de un porcentaje más a lo que ya me fue otorgado ya que por mi enfermedad me es insuficiente para poder subsistir con esa cantidad ruego ustedes su comprensión y entendimiento de dicha solicitud. Sin más por el momento me despido de ustedes no sin antes agradecerles la atención que brinden al presente. ATENTAMENTE Zapotlanejo, Jalisco a 19 de Agosto de 2015 C. Ramón Jiménez López.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Bien, en cuanto a la solicitud del ciudadano Ramón Jiménez López ya acordamos que se turne su solicitud a la comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales. Bien, si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración el remitir la presente solicitud del ciudadano Ramón Jiménez López a la comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Relaciones Laborales, los que estén a favor levanten su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	**A FAVOR**
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	**A FAVOR**
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	**A FAVOR**
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	**A FAVOR**
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	**A FAVOR**
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	**A FAVOR**
LORETO BEDOY MORENO	**A FAVOR**
LUIS PEREZ VENEGAS	**A FAVOR**
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	**A FAVOR**
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	**A FAVOR**
MARGARITA MALDONADO GARCIA	**A FAVOR**
LUIS RICARDO CORTES MORALES	**A FAVOR**
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	**A FAVOR**
GREGORIO DAVALOS NUÑO	**A FAVOR**

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 Catorce Munícipes presentes: -

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA REMITIR LA SOLICITUD DEL C. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ A LA COMISION EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE RELACIONES LABORALES.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA DEDIDAMENTE CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE RELACIONES LABORALES PARA SU CONOCIMIENTO Y ESTE EN APTITUD DE CONVOCAR A DICHA COMISION PARA SU DEBIDO ANALISIS.- -

DESAHOGO DEL DECIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LA PERMANENCIA CONTINUA Y GRATUITA DEL PROGRAMA DE APOYO DE TRANSPORTE A LOS ESTUDIENTES QUE ACUDEN A LOS DIFERENTES CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, TALES COMO "CUALTOS" CON SEDE EN TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO, A CUCIENEGA CON SEDE EN LA CIUDAD DE OCOTLAN, JALISCO, ASÍ COMO TAMBIEN A LA PROPIA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO QUE ACTUALMENTE BRINDA EN ESOS TERMINOS EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.- - - - - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores, ante ustedes presento el siguiente punto de acuerdo que a la letra dice: **HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. P R E S E N T E:** Por este conducto me dirijo a ustedes compañeros Regidores en el que me permito solicitar y someter a su consideración **AUTORIZAR Y APROBAR** la permanencia continua y gratuita del programa beca de apoyo de transporte a los estudiantes que acuden a los diferentes Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, tales como "CUALTOS" con sede en la ciudad de Tepatitlan de Morelos, Jalisco, a "CUCIÉNEGA" con sede en la ciudad de Ocotlan, Jalisco, así como también a la propia ciudad de Guadalajara, Jalisco. De igual manera el servicio de transporte que otorga el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a los estudiantes universitarios de las comunidades de Corralillos, La Paz, Cuchillas y La Laja, hacia nuestra cabecera Municipal y el servicio que también otorga el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco de transportar a los estudiantes universitarios de las comunidades de Santa Fe y La Mora hacia nuestra cabecera Municipal. Estos servicios de traslados de dichas comunidades a nuestra cabecera municipal son con la finalidad de transbordarlos a los

transportes que los llevaran a los distintos Centros Universitarios. Servicio que actualmente brinda en esos términos el Ayuntamiento de Zapotlanejo Jalisco. Lo anterior con la finalidad de que todos los ciudadanos jóvenes y adultos de nuestro Municipio tengan la oportunidad de estudiar una carrera profesional en dichos Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara en dichas ciudades. Por lo antes expuesto les solicito respetuosamente compañeros regidores sea sometido para esta sesión de cabildo el siguiente punto de acuerdo a efecto de que se apruebe por todos ustedes, sin más por el momento quedo a sus ordenes como su atento y seguro servidor. **ATENTAMENTE. Zapotlanejo, Jalisco; a 26 de Agosto de 2015.** L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Bueno, como todos tenemos de conocimiento que desde el principio de la administración empezamos con este programa de Beca de transporte para estudiantes. Afortunadamente creo que han salido beneficiadas muchas familias y al día de hoy sabemos que se le da el transporte gratuito a los estudiantes que van a la ciudad de Tepatitlan, a Ocotlan y Guadalajara. Agregando otros dos transportes que vienen siendo de las comunidades de Corralillos, La Paz, Cuchillas, la Delegación de La Laja y Zapotlanejo. Así como también la Delegación de Santa Fe, la comunidad de la Mora, la Delegación de La Laja rumbo a Zapotlanejo. La verdad yo creo que hablando en global de este beneficio que han tenido todos estos jóvenes, estamos hablando de un beneficio de un gasto que ellos harían de un millón de pesos aproximadamente. Que bueno que todos en ese sentido hemos estado consientes en este Ayuntamiento de este beneficio. Lo decía en ocasiones y lo he platicado en las escuelas con ellos de que se les expida una credencial paraqué haya orden. La verdad es una satisfacción que nosotros podemos tener el haber dejado este programa y que no hay motivo para que si los jóvenes de nuestro Municipio quieren estudiar, no pueda decir que no puede estudiar por la falta de recursos para pagar su transporte. Para muchos era muy difícil y muchos de ellos dejaban de estudiar aun teniendo una capacidad y una inteligencia increíble. Creo que hoy hemos logrado un beneficio para todos estos jóvenes estudiantes. Así hemos tratado también algunos jóvenes que no alcanzan por el horario que esta establecido. Hemos logrado solicitar el descuento en otra especie de transporte también y creo que esto ha sido un beneficio. Por eso hoy en lo personal yo solicito si así todos ustedes lo tienen a bien que quede establecido el transporte gratuito para los próximos periodos. Que creo yo que no va ha haber ningún inconveniente. Estoy completamente seguro que en las próximas administraciones se seguirá apoyando con este beneficio. Porque sabemos la disposición del Presidente electo que le gusta trabajar y servir a la gente. Yo en lo personal propongo este punto del orden del día y si así lo tiene a bien el que se apruebe favor de levantar su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	**A FAVOR**
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	**A FAVOR**
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	**A FAVOR**
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	**A FAVOR**
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	**A FAVOR**
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	**A FAVOR**
LORETO BEDOY MORENO	**A FAVOR**
LUIS PEREZ VENEGAS	**A FAVOR**
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	**A FAVOR**
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	**A FAVOR**
MARGARITA MALDONADO GARCIA	**A FAVOR**
LUIS RICARDO CORTES MORALES	**A FAVOR**
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	**A FAVOR**
GREGORIO DAVALOS NUÑO	**A FAVOR**

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 Catorce Munícipes presentes: -

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA PERMANENCIA CONTINUA Y GRATUITA DEL PROGRAMA DE APOYO DE TRANSPORTE A LOS ESTUDIENTES QUE ACUDEN A LOS DIFERENTES CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, TALES COMO "CUALTOS" CON SEDE EN TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO, A CUCIENEGA CON SEDE EN LA CIUDAD DE OCOTLAN, JALISCO, ASÍ COMO TAMBIEN A LA PROPIA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO QUE ACTUALMENTE BRINDA EN ESOS TERMINOS EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.- - - - - - -

DESAHOGO DEL DECIMO SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LA EROGACION EN CONTABILIDAD POR LA CANTIDAD DE $22,175.00 VEINTIDOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 00/100M.N. COMO CUENTAS INCOBRABLES DE LOS PRESTAMOS EFECTUADOS AL SERVIDOR PÚBLICO RAÚL ÁLVAREZ MURGUÍA, EN VIRTUD DE SU FALLECIMIENTO EL DÍA 16 DE MAYO DEL 2015.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores, ante ustedes presento el siguiente punto de acuerdo que a la letra dice: **HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. P R E S E N T E:** Por este conducto me dirijo a ustedes compañeros Regidores en el que me permito solicitar y someter a su consideración **AUTORIZAR Y APROBAR** la permanencia continua y gratuita del programa beca de apoyo de transporte a los estudiantes que acuden a los diferentes Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, tales como "CUALTOS" con sede en la ciudad de Tepatitlan de Morelos, Jalisco, a "CUCIÉNEGA" con sede en la ciudad de Ocotlan, Jalisco, así como también a la propia ciudad de Guadalajara, Jalisco. De igual manera el servicio de transporte que otorga el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a los estudiantes universitarios de las comunidades de Corralillos, La Paz, Cuchillas y La Laja, hacia nuestra cabecera Municipal y el servicio que también otorga el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco de transportar a los estudiantes universitarios de las comunidades de Santa Fe y La Mora hacia nuestra cabecera Municipal. Estos servicios de traslados de dichas comunidades a nuestra cabecera municipal son con la finalidad de transbordarlos a los transportes que los llevaran a los distintos Centros Universitarios. Servicio que actualmente brinda en esos términos el Ayuntamiento de Zapotlanejo Jalisco. Lo anterior con la finalidad de que todos los ciudadanos jóvenes y adultos de nuestro Municipio tengan la oportunidad de estudiar una carrera profesional en dichos Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara en dichas ciudades. Por lo antes expuesto les solicito respetuosamente compañeros regidores sea sometido para esta sesión de cabildo el siguiente punto de acuerdo a efecto de que se apruebe por todos ustedes, sin más por el momento quedo a sus ordenes como su atento y seguro servidor. **ATENTAMENTE. Zapotlanejo, Jalisco; a 26 de Agosto de 2015.** L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Bien, a lo mejor me veré hasta mal mencionar este punto por ser mi familiar. Adelante señor Secretario.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Bueno, todos sabemos lamentablemente y de manera desafortunada de un accidente el día quince de mayo. Estuvo por ahí el buen tío Raúl tuvo un accidente el cual tuvo consecuencias fatales y nadie puede dejar las cosas organizadas para morirse y una de esas fue que dejo un

adeudo aquí en la Tesorería Municipal la cual no se cubrió por esa causa. Entonces para efecto de poder dejar balanceada esa cuenta para darle un término. Es importante que se apruebe por el cabildo contablemente hacer el pasar la cuenta incobrable el saldo que quedo pendiente cubrir. Alcanzo cobrar la quincena del quince y ya el día dieciséis desafortunadamente se nos adelanto el señor Raúl Álvarez Munguía. Es un tema de contabilidad y de la Auditoria para poderlo dejar saldado este préstamo. Entonces si lo tienen a bien el aprobar el punto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien, si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	**A FAVOR**
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	**A FAVOR**
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	**A FAVOR**
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	**A FAVOR**
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	**A FAVOR**
JOSÉ LUIS GARCIA ANDRADE	**A FAVOR**
LORETO BEDOY MORENO	**A FAVOR**
LUIS PEREZ VENEGAS	**A FAVOR**
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	**A FAVOR**
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	**A FAVOR**
MARGARITA MALDONADO GARCIA	**A FAVOR**
LUIS RICARDO CORTES MORALES	**A FAVOR**
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	**A FAVOR**
GREGORIO DAVALOS NUÑO	**A FAVOR**

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 Catorce Munícipes presentes: -
- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA EROGACION EN CONTABILIDAD POR LA CANTIDAD DE $22,175.00 VEINTIDOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 00/100M.N. COMO CUENTAS INCOBRABLES DE LOS PRESTAMOS EFECTUADOS AL SERVIDOR PÚBLICO RAÚL ÁLVAREZ MURGUÍA, EN VIRTUD DE SU FALLECIMIENTO EL DÍA 16 DIECISEIS DE MAYO DEL 2015 DOS MIL QUINCE.- -
- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO, EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.- -

DESAHOGO DEL DECIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -
ASUNTOS GENERALES. -
En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien adelante señor Secretario tome nota por favor.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Bien, si alguien desea hacer el uso de la voz para tener un orden levante su mano, Regidora Margarita Maldonado, Regidor Luis Ricardo Cortes Morales, Regidor José Luis García Andrade, Regidor Juan Ernesto Navarro y el Regidor José Luis García Andrade.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Continúe señor secretario.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Señor Presidente ya se tomo la lista de los regidores que quieren participar. Se le concede el uso de la voz a la Regidora Margarita Maldonado García.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: buenas tardes a todos. Señor Presidente yo nada más tengo una pregunta. Ya ve que el jardín de niños de San Martin esta en la colonia valga la redundancia. Dos madres de familia se me han caído en esta semana que iniciaron las clases, estaban embarazadas y fue por la calle que todavía no se arregla antes de llegar al puente a San Martin. Me dicen algunos que quedo en cierto tiempo. Entonces yo le pregunto a usted ¿cree usted que se termine en este lapso de este mes que queda? O ¿no se va a terminar esa calle?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Estamos haciendo todo lo posible por terminarla. Ojala y a veces ya no esta en uno, pero ojala y no dejemos ninguna obra en proceso. Estamos haciendo la lucha y ese es el proyecto que hay. Si lo vemos a bien, por cada calle es porque queremos terminarlas. Se hablo en tiempo y forma para poderlas terminar. Yo les pediría un poco de paciencia ya que por lo mismo de las lluvias. No es la justificación tampoco. Desgraciadamente s el momento en que llega el recurso. Hemos querido hacer estas obras desde el principio el año y desgraciadamente por la cuestiones de la veda electoral y por lo que quieran y gusten hasta por la lluvia. Pero vamos a tratar de que esas obras queden terminadas Regidora Margarita Maldonado.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Al contrario, y digo que da pena ya que estamos preocupados de lo que esta pasando en este momento.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Adelante Regidor Luis Ricardo Cortes por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Buenas tardes nuevamente. Dos cosas Presidente, lo de las mochilas con útiles no se que criterio se seguiría en este año. No se si se hará como en los anteriores que iban a ser en todos los centros escolares llámese desde el Kínder hasta la Secundaria. No se como vaya la entrega.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Se supone que ya casi están terminadas todas. ¿no se si falta alguna?

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Porque en la Mezquitera, en la Escuela Primaria desconozco. Pero en le Kínder no ha habido.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Lo checamos.

Toma e uso de la voz la Regidora Martha Rocio Maldonado Dado y refiere: Es que no encontraron al personal. Pero ya se les aviso. Ya los Directores tienen que venir por sus mochilas y son como unas diez Escuelas nada más.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Además creo que en algunas Escuelas no trabajaron.

Toma e uso de la voz la Regidora Martha Rocio Maldonado Dado y refiere: Efectivamente no trabajaron dos días que fueron el lunes y e martes.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Es igual a los años pasados.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Gracias. La otra es que le encargamos la carretera a Santa Fe. Que ahora si esta para donde se haga uno no le falla a ningún bache.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Ahí que puedo decirte. La falta de recurso ahorita. No se si podamos hacer algo ahorita y lo veo un poco difícil. Además de que metes el asfalto y es tirar el dinero también porque entra el agua y ahorita sabes que no pega. Son factores ahí, pero vamos hacer la lucha Regidor Ricardo.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Que pena caray.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Adelante Regidor José Luis García Andrade por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Gracias, mi comentario va en el mismo sentido de la Maestra Margarita. Ya lo habíamos comentado en comentado en corto con el Presidente del tema de la calle Cuauhtémoc. Simplemente como un compromiso con los vecinos que yo quede de exponerlo en esta sesión esperando que la obra avance y que la obrase concluya. Si es necesario y si es la empresa que esta de alguna manera irregular, pues ejecutar las fianzas que contenga el contrato. Lo que se tenga que hacer, para que los vecinos salgan de ese martirio.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Miren, no quiero justificar pero si alguien vio el trabajo de esa calle para llegar al puente de San Martin se perforo casi a cuatro metros y era pura roca. Fue algo fuera de lo normal. ¿Porque? Porque se metió a una boca de tormenta. Yo lo decía en otra ocasión que era más fácil el haber hecho la calle y ya terminarla. Pero creo que la necesidad que se pedía porque ahí siempre se inundaba. No se si lo recuerdan que era así siempre. Lo digo porque siempre paso por ahí y se inundaba. Entonces hoy se metió la boca de tormenta en donde descarga el agua en donde desgraciadamente se llevo al niño el año pasado en la tormenta. Se metió un colector de treinta y seis pulgadas. Hubo una semana que solo se avanzo un solo metro. Esto fue porque era con roto martillo. Entonces no quiero justificar pero ya cambio muy rápido en una semana porque ya se metió la base y por la situación de la lluvia. Pero se esta trabajando lo más pronto que se puede. Con mucho gusto Regidor José Luis García.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Si me permite señor presidente, Regidor Luis Ricardo Cortes me acaban de pasar la información de que el día de hoy a la una de la

tarde se acaban de entregar todas las mochilas a las escuelas que estaban abiertas. En este año dicho programa tenia fecha límite. Me acaban de pasar en este momento esa información.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Los jardines de niños durante muchísimos años en las dos primeras semanas al inicio de clases trabajan en un horario de nueve a once los niños. Pero las maestras permanecemos ahí hasta las doce treinta. En el jardín de niños de La Mezquitera el lunes y el martes que fueron entregando a los preescolares, ahí no se presentaron. Entonces si no han ido ahí y ahí han estado las maestras porque se trabajo el lunes y el martes de la semana pasada. Desconocemos porque a ese jardín de niños no se les entrego mochilas. Y si me dice que ya termino el día de hoy, todavía no hubo clases en ese jardín. Pero entonces se dejo un aviso o ¿hay que solicitarlo aquí en la Casa de la Cultura?

Toma el uso de la voz la Regidora Martha Rocio Maldonado Dado y refiere: Ya se les aviso a los inspectores para que pasen por sus mochilas. El problema fue que no se encontraron y ya esta un calendario. Ya esta calendarizado para todo el Municipio. Es decir, es imposible que si se quiere terminar hoy viernes tener que regresar a las mismas Escuelas. Lo único que se hace es que se les notifica a los directores para que ellos ya de alguna manera u otra los padres de familia recojan sus mochilas. Pero fue por eso, de que no trabajaron el lunes ni el martes varias Escuelas. Pero ya nos paso el reporte.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Y si se les dejo aviso Regidora Margarita.

Toma el uso de la voz la Regidora Martha Rocio Maldonado Dado y refiere: Si fueron debidamente avisados.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Si, se les dejo aviso a las Escuelas que estaban cerradas.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Si, para checar y si no pues entonces avocarnos para acá.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante Maestro Juan Ernesto Navarro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Muchas gracias, yo quiero felicitar en esta ocasión el tema de las mochilas. Me pareció muy bien el como se organizo y se entrego rápido. Fue eficiente, fue pronto y creo que fue algo bueno. Por otro lado señor Presidente yo no hay persona que me encuentre en la calle y que sea empleado del Ayuntamiento que no tenga una preocupación. El tema de los aguinaldos. A mi me gustaría que usted pudiera ya dejar a la gente tranquila con ese tema. Porque nos preguntan y nos preguntan oiga lo va a dar don Héctor, oiga lo va a dar. Bueno espérense a que la administración de su postura. Nosotros ya tuvimos un acercamiento, pero espérense. Pero veo que ayer fueron hacer un trabajo para allá cerca de mi Escuela y se metieron nada más para ver el tema de lo de su aguinaldo. Entiendo la preocupación, les paso la vez pasada con Juan José y no quieren que les vuelva a pasar. Que nos puede decir al respecto aprovechando que estamos en las últimas sesiones.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si, no bueno yo primeramente maestro yo quisiera decirles a todos que en lo que más estamos al pendiente es con eso. El darle solución al tema del aguinaldo y hay que dejarlo muy claro. No te obliga a que esta administración de el aguinaldo y eso no quiere decir que no nos quitemos la responsabilidad o por atención o por lo que queramos el darles la

parte proporcional. Estamos haciendo lo posible y téngalo por seguro que teniendo los recursos con mucho gusto lo vamos hacer. Pero hay que dejar claro eso, te obliga por el Ley el día veinte de Diciembre. La gente no tiene la culpa por los cambios de gobierno en estos periodos que esta pasando en el mes de Septiembre. Pero estamos hablando nosotros con la gente y el que ha estado muy de cerca es el Licenciado Víctor, ha estado muy cerca con ustedes también y créame maestro que en la medida que se pueda lo vamos hacer. Si hay el recurso se lo vamos a dar, si hay la parte se la vamos a dar y lo que se tenga que hacer en su momento se lo diremos a la gente. Yo les pido nada más eso, la comprensión en ese sentido y de alguna u otra forma yo les aseguro que al veinte de Diciembre a la gente no se le va a quedar a deber nada. No es por el cambio de administración o no y no es porque llegue Héctor o salga yo. Yo creo que es un compromiso de un Ayuntamiento que se le tiene que dar a la gente. Hay que dejarlo claro también y les aseguro que estamos haciendo todo lo posible por darlo nosotros.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo no voy a poner a discutir el tema de la Ley de que si estamos obligados o no. Lo que si es que dejaron de hacerse las cosas como las hicimos el año pasado. Aprovisionamos, nos piden aprovisionarlo, nos piden que desde el principio planeemos y más. Ustedes debieron haberlo planeado este por ser el ultimo año por la incertidumbre de que si había una continuidad o había una alternancia. Lo que más lógico debió haber sido eso. Yo creo que ahí hay una gran responsabilidad de parte de la administración para con los trabajadores y ojala y se hiciera un esfuerzo extraordinario. Es más, yo propongo incluso que se le pague su aguinaldo primero a la gente de más bajo sueldo y de ahí para arriba hasta el último que es usted y nosotros.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Claro que si maestro, con mucho gusto. Yo quiero también agregar algo, perdón, adelante Regidora margarita Maldonado por favor.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Es otro punto que había olvidado. La calle Jaime Torres Bodet que es donde esta la Primaria Josefa Ortiz de Domínguez y el Jardín de niños Josefina Ramos del Rio. Esa calle la hicieron de un solo sentido, ahorita que esta cerrada la calle Ángela Peralta la verdad es un caos para las personas que venimos de la Glorieta hacia acá. Porque es la única que podemos utilizar. Y en las mañanas que esta la entrada a la primaria nos la cierran. Entonces sabemos que es un peligro para los niños que están entrando. Pero también sabemos que cual es la otra calle que podemos utilizar para todos los que venimos de la Glorieta hacia el centro. Entonces si pedirle de favor no se, mandar a un agente de movilidad que estén al pendiente y que nos permitan utilizar como doble sentido ahorita. Porque la verdad no hay otra, ya que están llenas de tierra o son de terracería o están muy retiradas para poder llegar hasta acá. Por favor haber si puede ser posible eso.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Claro que si Maestra Margarita, con mucho gusto. Hace un rato me decía el Licenciado Víctor y yo creo que esto de las administraciones son compromisos de un Ayuntamiento. No se si sea posible el próximo martes para reunirnos con Héctor Álvarez. Con mucho gusto maestro. Yo creo que estos son valores entendidos. Yo creo que todos hacemos un esfuerzo por dar lo mejor respetando a las personas. Porque merece uno respeto y dar uno el respeto a la gente. El día que quieran y como ustedes quieran. Están las puertas abiertas y no estamos negando nada. ¿Qué estamos haciendo? Solo tratando de dar y hacer lo mejor en la entrega y que quede todo muy claro. Hemos hecho un esfuerzo durante estos tres años. Creo que se han hecho cosas buenas y hemos fallado en algunas cosas. Pero eso no quiere decir que se nos quite la responsabilidad. Yo en lo personal le digo, con toda la confianza ya platicamos en una ocasión. Hay la mejor disposición tanto en ustedes como en uno. Adelante Maestro. Nada más yo creo que debe de haber un orden como lo platicamos con ustedes

una vez, un orden de respeto. Si hay cosas mal, pues bueno ya se corregirán. Cuando nosotros entramos empezaban que esto esta mal y lo otro, y yo les decía mejor cállense y hagan mejor las cosas y puto. Si estuvo mal, pues corrígelas y es lo mejor. Yo en ese sentido nada más quería respeto. Yo respetare las decisiones que se tomen en la administración que viene. Sabemos que a Héctor le gusta trabajar y nosotros hicimos el mejor esfuerzo también y bueno adelante. Esto no nos quita nada porque es el Ayuntamiento y es el pueblo el que merece el orden de las cosas. En ese sentido con mucho gusto y si lo tiene a bien el día martes a las nueve de la mañana aquí en la casa de la cultura. Hay un programa o algo ahí y con mucho gusto. Platiquen ustedes y adelante. En ese sentido les digo deberás y les vuelvo a reiterar mi agradecimiento a cada uno de ustedes como regidores en la forma que creo que aportamos cada uno fue bueno. Yo la verdad siempre estaré agradecido con ustedes y si he fallado, discúlpenme. Si hay alguna situación que haya que arreglar con mucho gusto también. Que no haya dudas porque a veces se mencionan cosas y es muy fácil criticar y es muy fácil decir. Pero esta uno a veces y no hay la confianza y no importa el partido que sea. Yo creo que como regidores formamos un Ayuntamiento en unidad. Y deberás con toda la confianza las cosas están muy claras y dimos el mejor esfuerzo. Yo estoy a sus órdenes para lo que se ofrezca como ustedes lo están viendo en las aclaraciones y me pongo a sus órdenes y les agradezco por ese apoyo que he tenido. Porque si no es con el respaldo de ustedes las cosas no caminan. Esa es la realidad y cada vez estamos consientes de lo que hemos dado y de lo que hemos hecho y creo que hay muchas cosas buenas todavía. Cosas que ahí quedan en beneficio de nuestro Municipio. Les digo algo más todavía. Hay gente que viene a nuestro Municipio y no lo digo yo, creo que a ustedes se los han mencionado. Hay gente que viene a Zapotlanejo y les da gusto ver nuestro Municipio y creo que hoy Zapotlanejo no se ha visto parado en su desarrollo. Creo que hoy ha habido desarrollo por el bien de todos nosotros y yo siento que esto va a seguir adelante y creo que va a ser muy difícil también y hay que ser claros porque no esta los recursos como deben de ser y como uno quisiera. Es un reto que hay y que las siguientes administraciones no tengo duda que se va a trabajar. Yo en lo personal les digo que estoy en la mejor disposición de poder servir. Si tenemos que aclararlo hay que aclarar cualquier cosa. Se invita a la gente hacer lo mejor que se pueda y ahí están los resultados. Les agradezco deberás y me sigo poniendo a sus ordenes. Adelante Regidor José Luis por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Yo nada más antes de concluir toda vez que tenemos el tiempo encima y será tal vez de las últimas sesiones que tengamos. Por lo que si me interesa saber acerca del terreno de aproximadamente cincuenta y tres hectáreas que el pleno de este Ayuntamiento donamos a la Universidad de Guadalajara. Hay una clausula por ahí que dice que si el veinticinco de Septiembre no se han iniciado los trabajos ese terreno debe de reincorporarse al patrimonio Municipal. No se Presidente si hay algún acercamiento con las autoridades Universitarias a efecto de ver que procedemos en ese sentido.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Primeramente quiero decirles que ya se esta delimitando toda el área, ya se esta enmallando y ya se esta trabajando. Próximamente, no digo el día porque todavía no tengo el día de que vamos a iniciar con los trabajos. Pero ya se va a iniciar el Centro Universitario. Es un compromiso de la Universidad de Guadalajara de que se empiece a construir el primer modulo del Centro Universitario y yo creo que luego les avisaremos para que estemos todos al pendiente. Con mucho gusto, para ir viendo los trabajos y que a nosotros mismos nos conste de que inician los trabajos. Ahorita pueden ir ustedes y ver que ya se están delimitando las cincuenta y tres hectáreas del Centro Universitario. Las cosas que hicimos y los meritos de la petición y el apoyo para este proyecto hubo la seriedad y se va a continuar en eso.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria número 81 Ochenta y Uno, levantándose el Acta respectiva, siendo las 16:30 Dieciséis Horas con treinta minutos del día 28 Veintiocho de Agosto del 2015 dos mil quince, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. - - - -

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal

Jacqueline Hernández Temblador

Secretario General

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Lidia Viviana Becerra Jiménez

Martha Rocio Maldonado Dado

José Luis Gracia Andrade

Luis Pérez Venegas

Juan Carlos González Hernández

Loreto Bedoy Moreno

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Margarita Maldonado García

Luis Ricardo Cortes Morales

José Antonio Contreras Hernández

Rubén Edgar Torres Nuño

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 81 Ochenta y Uno celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 15:11 Quince horas con once minutos del día 28 Veintiocho de Agosto del 2015 dos mil quince.- -